

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

**FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN

**CENTRO URBANO PARA EL ARTE Y LA CULTURA
SAN RAFAEL DE HEREDIA**

**JOSÉ ANDRÉS SÁNCHEZ ARIAS
A24682**



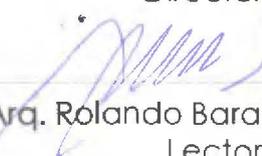
2011

TRIBUNAL EXAMINADOR

Este proyecto de graduación fue defendido el lunes 1ero de Agosto del año 2011, obteniendo calificación excelente.



Arq. Alejandra Brenes Ramírez
Directora



Arq. Rolando Barahona Sotela
Lector



Arq. María de los Ángeles Barahona Israel
Lectora

LECTORES INVITADOS



Lic. Isaac Herrera Paniagua
Alcalde Municipal San Rafael Heredia



Arq. Kira Mora Mora
Departamento de Investigación
PRODUS UCR



“Al único que hace grandes maravillas,
porque para siempre es su misericordia”.

Salmo 136, 4.



DEDICATORIA

A Dios que ha hecho posible la conclusión de este sueño y de todas las cosas que han pasado y que han de suceder en mi vida, a Él que me dió la fuerza, la salud, la paciencia y el entendimiento para llegar a la meta a pesar de los momentos de dificultad, por todas las bendiciones recibidas infinitas gracias Señor.

A mis papás, Mary y José, participes de todas las cosas que he realizado en mi vida y cuyo esfuerzo, dedicación, sacrificio y enseñanzas me han servido como una guía para llegar al final de este camino.

A Cinthya y Jonathan, mis hermanos, por el apoyo y tantos meses de paciencia y de fe, con la esperanza puesta en ver realizado este sueño.

A Vane, quién junto a mi familia y a Dios ha sido por muchos años uno de los pilares que sostiene mi vida, por su paciencia y fe en los momentos difíciles para no dejarme caer, siempre con la mirada en el objetivo de alcanzar este sueño compartido, sin importar los obstáculos, sin tu apoyo y complemento en mi vida no hubiera sido posible llegar a culminar este proceso, por tantos días felices infinitas gracias.



AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por darme la vida y guiar mis pasos por este camino, junto a Vane, mis papás y hermanos para cerrar de manera exitosa este ciclo, a mi familia y a Koquín por acompañar mis noches en vela.

A toda la comunidad rafaelineña por ser parte de este proceso y de este sueño colectivo, artistas, artesanos y todos los que buscan el progreso del cantón, a la gente bella y sencilla que da vida el proyecto.

A todas las instituciones y organizaciones que trabajaron de manera integral para aportar al crecimiento de esta propuesta, en especial al Centro de Cultura, La Municipalidad de San Rafael y La Casa de la Cultura en Heredia.

A todos los miembros del Tribunal Examinador, quienes mas que calificadores, fueron formadores y guías del proceso, a Ale, mas que directora amiga, siempre optimista y pendiente de entregar el máximo en beneficio del proyecto, a Don Rolando por su fuerza, energía y esa filosofía indiscutible dentro de la arquitectura, de pensar primero para quién diseñamos: El Ser Humano. A Doña Marielos por sus consejos y orientación para darle sentido a la investigación y encaminar el proyecto a buen puerto, a don Jorge Isaac, entrañable "compañerito" por su disposición e interés de hacer de San Rafael un mejor lugar para su gente. A Kira que fue parte indispensable de todo el proceso, desde que era solo una idea hasta que se convirtió en una meta, por su apoyo y fe durante toda la carrera muchas gracias.

A mis compañeros de ICEA por el apoyo, Don Fernando, José Pablo, Cesar y Jimmy. A mis amigos de la "U" que crecimos juntos y compartimos buenos y malos ratos propios de la carrera, Tochi, Joha Campos, Karo Castro, Isaac Rodríguez, Nickole Morales y Andrés Matamoros por la "solidaridad" en las últimas instancias.

Quiero agradecer de manera especial a Don José León Sánchez, Humberto Vargas y Jorge Jiménez Deredia, por ser parte de la investigación y poner su experiencia y conocimiento al servicio del proyecto.

A Ofelia y Carmencita, bibliotecarias estrellas que me ayudaron con la recopilación y manejo de la información valorada en el proyecto, a Natalia Silva, Arnold, Fernando Esquivel y Don Pompilio por su interés y conocimientos y a Ale Chaves por confiar en el trabajo en todo momento.

A todos los que fueron parte de una u otra forma de este proyecto, gracias y bendiciones, incluso a quienes quisieron ser un obstáculo, ya que fueron un estímulo adicional, para demostrar que este sueño era posible de realizar.



RESUMEN

El presente Trabajo Final de Graduación, resume el proceso realizado de la mano con los habitantes de San Rafael de Heredia, mi cantón, como un esfuerzo por conjugar la vida social, el contenido histórico y la dinámica cultural con la arquitectura.

Este documento contiene una muestra de los diferentes temas desarrollados, entorno a la investigación que se ha seguido, para fundamentar la existencia del "Centro Urbano Para El Arte Y La Cultura", como una realidad para todas y todos los rafaletos.

La primera parte del mismo, hace un recorrido por la esencia del "ser" local, para conocer en donde radica la génesis del proyecto, su contexto y acercarnos a las personas a quienes va dirigido, para, en una segunda parte presentar la propuesta arquitectónica, que da el sustento material para que las relaciones humanas, el intercambio de la cultura, la transmisión identitaria, la estimulación de los sentidos y las expresiones artísticas, dentro de diferentes disciplinas, tengan un escenario, a nivel regional donde manifestarse.

Es posible aún en nuestra sociedad, rescatar los "espacios públicos", como protagonistas de la vida colectiva donde se han forjado las memorias de un pueblo, de ahí que con esta investigación y propuesta de diseño, se da muestra de ello.

INDICE

1. Introducción	1
2. Tema	2
3. Problemática	3
3.1 Sub problemas	4
4. Antecedentes	5
5. Justificación	7
6. Factibilidad	8
7. Delimitaciones	9
8. Objetivos	10
9. Marco Teórico	11
9.1. San Rafael de Heredia	12
9.2 Ecosistemas Urbanos	27
9.3 Arte - Cultura	56
9.4. Igualdad de Oportunidades	74
9.5. Conclusiones Marco Teórico	86
10. Marco Metodológico	87
11. Diseño	91
11.1 Diagramas	94
11.2 Concepto	117
11.3 Planos	120
11.4 Vistas	123
11.5 Maqueta	125
12. Conclusiones y recomendaciones	123
13. Bibliografía	125
14. Infografía	126
15. Anexos	127

INDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Mascaradas	2	Imagen 32. Redes Sociales	42
Imagen 2. Centro Cultural	6	Imagen 33. Sin conexión	43
Imagen 3. Que siga la fiesta	7	Imagen 34. Redes sociales	44
Imagen 4. Kiosco SRH	8	Imagen 35. Retroceso humano	45
Imagen 5. Artistas rafaeleños	8	Imagen 36. La feria	46
Imagen 6. Campeonato	12	Imagen 37. Parque SRH	48
Imagen 7. Piedra Grande	13	Imagen 38. Eje norte	49
Imagen 8. Homenaje municipal	14	Imagen 39. Eje sur	49
Imagen 9. Escena Típica	14	Imagen 40. Eje este	50
Imagen 10. Templo	15	Imagen 41. Eje oeste	50
Imagen 11. Templo	16	Imagen 42. Valor simbólico	51
Imagen 12. Escuela Pedro M. Badilla	16	Imagen 43. Actividades necesarias	52
Imagen 13. Cine Montreal	17	Imagen 44. Actividades opcionales	53
Imagen 14. Ateneo	17	Imagen 45. Actividades sociales	54
Imagen 15. Municipalidad	17	Imagen 46. Espacios cambiantes	54
Imagen 16. Mapa SRH	22	Imagen 47. Taller	58
Imagen 17. Mapa SRH	23	Imagen 48. Taller	59
Imagen 18. Zonas de vida	25	Imagen 49. Humberto Vargas	64
Imagen 19. Centro de acopio	25	Imagen 50. José León Sánchez	65
Imagen 20. Panorámica	29	Imagen 51. Jorge Jiménez Deredia	66
Imagen 21. Vendedor	31	Imagen 52. Cenac	67
Imagen 22. Espacios colectivos	32	Imagen 53. Cenac	68
Imagen 23. Ventas Informales	33	Imagen 54. Cenac	69
Imagen 24. Copero	33	Imagen 55: FIA 2010	70
Imagen 25. Parque	34	Imagen 56. Art Performance	71
Imagen 26. Espacios públicos	35	Imagen 57. Balik Pavillon	72
Imagen 27. Espacios públicos	35	Imagen 58. Inaccessibilidad	76
Imagen 28. Espacios públicos	35	Imagen 59. Igualdad	77
Imagen 29. Espacios públicos	36	Imagen 60. Inaccessibilidad	78
Imagen 30. Espacios públicos	36	Imagen 61. Autonomía	79
Imagen 31. Privatización	40	Imagen 62. Fernando Esquivel	80
		Imagen 63. Sentidos	84

1. INTRODUCCIÓN

Habitamos en un escenario donde la vida avanza a pasos acelerados, la información surge y se descarta a gran velocidad, las relaciones humanas se mecanizan, se deterioran. La globalidad nos ofrece una realidad ya procesada, el ritmo de lo cotidiano nos sume en prácticas sedentarias, se piensa poco y se sensibiliza menos.

Desde tiempos prehistóricos el ser humano ha dejado una huella de sus pensamientos, de sus miedos e inquietudes, de sus más profundos sentimientos, del medio que lo rodea, ha reflejado desde las pinturas en las cavernas hasta la actualidad una necesidad de expresar lo que siente y lo que vive, de transmitirse a través de la obra, pasando por diversos periodos y movimientos, los cuales han significado una marca en la historia universal, de la diversidad cultural de los individuos y pueblos, en distintos manifiestos que han sido denominados artes.

Esta necesidad de expresión es el resultado de un proceso integral que nace en el corazón del hombre, desde lo más puro y primitivo, hasta lo más complejo y colectivo, donde residen las relaciones humanas, que representan la multiplicidad de culturas y dan origen a la vida comunitaria.

En la sociedad costarricense, uno de los principales obstáculos a nivel social, es la dificultad de acceso a espacios con las condiciones aptas para promover las manifestaciones artísticas a nivel comunal, hecho que repercute negativamente en el individuo y da origen a problemas que se consolidan de manera generalizada.

La difusión del arte y la cultura, debe encontrar en las Instituciones de gobierno, las agrupaciones artísticas y sectores sociales, un apoyo responsable que promueva el desarrollo individual y colectivo de los seres humanos, como satisfacción de la necesidad expresiva, evolución histórica y participación activa, en el proceso de consolidación de los pueblos.

Este proyecto busca despertar en distintos sectores un apoyo responsable, que permita por un lado dar a conocer los principios que sostienen la idiosincrasia de la identidad "Rafaeleña", reforzando valores y tradiciones propias del cantón y por otro lado, impulsar las manifestaciones de quienes dedican su vida y su talento al arte de diferentes maneras y en diversas disciplinas.

La propuesta de diseño contemplada dentro de esta investigación, toma en cuenta espacios para la enseñanza artística, exposiciones y presentaciones, programación de conciertos y sitios públicos para la realización de ferias culturales, además del área administrativa. El proyecto se desarrollará en el distrito Central de San Rafael, como punto estratégico de acceso para los pobladores de todo el cantón.



Imagen 1. Mascaradas
Fuente: Lucía Jiménez

2. TEMA

CENTRO URBANO PARA EL ARTE Y LA CULTURA

El propósito de desarrollar este proyecto con énfasis artístico - cultural proviene del contacto personal con los vecinos de la comunidad de San Rafael, al convivir día a día con las dificultades de no encontrar los espacios necesarios para impulsar las iniciativas inherentes al arte, y a la conservación de la tradición cultural que caracteriza a este cantón.

El conocimiento del pasado es una importante manera para entender y justificar el presente, proyectando el futuro de una forma consciente de las raíces que han dado origen a la sociedad que hoy conocemos.

Estudios realizados por parte de la municipalidad local, reflejan cómo históricamente, San Rafael ha evidenciado un amplio crecimiento en diversos sectores; sin embargo, uno de los que menos ha tenido desarrollo es el ámbito artístico - cultural y quizá uno de los principales ya que resume la esencia de su identidad.

Como meta general de este proyecto se plantea, mediante una propuesta de intervención arquitectónica, la apertura de espacios que fomenten la diversidad artística y faciliten la participación de los diferentes sectores sociales, en el desarrollo de este proceso, reforzando la identidad colectiva del cantón, esto, apoyado en los objetivos e iniciativas del Ministerio de Cultura y Juventud, de la Dirección Regional de Cultura y del Centro Cultural de la localidad, además de brindar un espacio de carácter urbano como aporte a la vivencia colectiva de sus habitantes.

3. PROBLEMÁTICA

La ciudad contemporánea se enfrenta a un problema de carácter urbano, los espacios de encuentro colectivo están enfrentando una erradicación o sustitución en su uso, convirtiéndose en espacios de carácter privado o comercial.

El proyecto planteado busca darle una solución al binomio ocasionado por la crisis de los espacios públicos urbanos, y las dificultades que se presentan para que las personas puedan tener acceso a una educación artística, con principios que motiven la creatividad y la creación como una manera de expresión social, que es un reflejo del contexto que se vive como escenario cotidiano y de un sentir que ilustra el paisaje de la comunidad.

"El crecimiento desordenado que ha evidenciado el cantón en general, refleja consecuencias negativas, una de las áreas en que se hace evidente ese desorden es en la ocupación de los espacios públicos. En la actualidad se enfrenta una crisis urbana en cuanto a la existencia de espacios colectivos de acceso público, ya que con el desarrollo acelerado de la población, estos se han visto disminuidos, o en algunos casos sustituidos por usos de carácter privado lucrativo".¹

Por esta razón se vuelve importante, dentro del planteamiento presentado por la municipalidad en el estudio para su plan regulador, de organizar el crecimiento urbano, recuperar y adecuar espacios para convertirlos en equipamientos destinados a la cultura, al rescate de los valores, las tradiciones y costumbres de sus pobladores y de sus manifestaciones artísticas.

"San Rafael ha tenido un importante crecimiento demográfico, lo que ha demandado la aparición de servicios, para satisfacer las necesidades de la creciente población en el ámbito habitacional, educativo, de insumos, seguridad social, recreativo y salud por citar algunos. Esta demanda de servicios y extensión de zonas residenciales de gran escala en los centros de población urbana y principalmente en la cabecera del cantón, ha ocasionado una saturación de espacios, en donde los destinados a conservación y divulgación de la cultura y recreación han sido de los que menos han tenido desarrollo en infraestructura".²

1. Estudio Plan regulador Urbano, San Rafael de Heredia. (2007)

3.1 SUBPROBLEMAS

- Una fuerte migración de familias y personas ajenas a las costumbres, tradiciones e identidad rafaeleña, las que no tienen ningún sentido de pertenencia con el cantón y por consiguiente no se involucran ni tienen participación en el proceso de consolidación y desarrollo de la cultura local.
- La falta de planificación y ocupación territorial que se dió, a falta de una normativa de organización, lo que generó un reemplazo de áreas recreativas y de encuentro, por una ocupación con carácter privado, disminuyendo los espacios de divulgación y contacto social.
- La inseguridad, como una afectación que tiene alcances en muy diversos sectores de manera negativa, lo que trae como consecuencia a nivel general, el deterioro de las relaciones presentes en la sociedad, incluidas las de carácter cultural.

4. ANTECEDENTES

CREACIÓN DEL CENTRO CULTURAL DE SAN RAFAEL

Como una iniciativa de la Oficina de Cultura, adjunta a la municipalidad local, se plantea la creación del Centro Cultural, siendo un medio para facilitar la participación de los diferentes sectores sociales en el proceso de consolidación de la cultura colectiva, además de rescatar y preservar las tradiciones y costumbres presentes en la comunidad.

“La cultura es la forma de ser y de pensar de un pueblo, se ha dicho que un pueblo sin cultura es un pueblo sin identidad, no existe una cultura universal, sino un conglomerado de ésta, cada pueblo tiene su propia manifestación. Dentro de este marco de manifestación popular, el proyecto del Centro Cultural de San Rafael de Heredia es una necesidad que desde hace muchos años la comunidad rafaieleña ha planteado”.²

Bajo esta iniciativa, el 14 de enero del año 2007 se dió la inauguración de este centro, orientado a ser un lugar de encuentro para los artistas rafaieleños, con el fin de impulsar desde el gobierno local a los grupos organizados o artistas independientes, como una plataforma de divulgación, formación y proyección de la cultura en el cantón, sin embargo, no se cuenta con instalaciones adecuadas para satisfacer las necesidades propias de un centro de cultura, por lo que este proyecto propone el diseño de las mismas, dando una respuesta arquitectónica a sus funciones con la capacidad de sustentar las actividades de la creciente población. Actualmente el Centro Cultural, se desenvuelve en un espacio a préstamo por la municipalidad, en el edificio donde se encuentra el Centro de Salud y La Oficina de La Mujer.

“El Centro Cultural de este cantón, debe desarrollarse a partir de un marco normativo idóneo, en cumplimiento no solo del principio de legalidad que acompaña todo acto de administración pública, sino de que posea la estructura técnica que le permita un verdadero desarrollo de la cultura en todas sus manifestaciones y expresiones, favoreciendo un desarrollo integral de cada uno de los habitantes del cantón. El proyecto debe permanecer en el tiempo y contar con todas las condiciones jurídicas, materiales, sociales y políticas para alcanzar el objetivo descrito, el cual deviene en un interés público”.³

2. Herrera Paniagua, Jorge Isaac. Acta Concejo Municipal. 08 de enero (2007)

3. Acta # 65 – 2007 Concejo Municipal. (2007)

Este centro trabaja en conjunto con el Ministerio de Cultura y la Dirección Regional de Cultura de Heredia por medio del programa de becas taller, mediante el cual se traen a la comunidad diversos talleres impartidos por profesionales en artes como pintura, música y danza y cuyo objetivo es el de formar organizaciones comunales afines a cada una de estas disciplinas y expandir el conocimiento a otras personas como una forma de transmitir ese aprendizaje desde niños hasta adultos mayores y personas con algún tipo de discapacidad.

El Centro Cultural Rafaeleño se fundó en enero del año 2007, actualmente comparte instalaciones con la Oficina de la Mujer y el Centro de Salud, no posee una infraestructura apropiada para acoger las actividades propias de un centro con estas características, lo que hace difícil las prácticas, presentaciones o exposiciones de los grupos folklóricos y artistas de la localidad.



Imagen 2: Centro Cultura San Rafael
Fotos: Andrés Sánchez

Históricamente, San Rafael se ha caracterizado por una tendencia a conservar los valores y tradiciones comunales, organizando eventos que promuevan la participación de los vecinos como actos de interés público que forman parte del "Ser Rafaeleño", en donde predominan actividades de índole cívico, religioso y deportivo, entre las que destacan, Las fiestas en honor al santo patrono, realizadas el 24 de octubre de cada año, Las posadas en el mes de diciembre, Los rosarios en el mes de enero y febrero, La Semana Santa, El desfile del 15 de setiembre, El desfile de faroles, El día de la Virgen de la Concepción, La celebración del cantonato.

5. JUSTIFICACIÓN

El incremento demográfico poblacional, hace necesaria la incorporación de espacios públicos accesibles a la comunidad, dentro de los sistemas urbanos, espacios que para el caso del cantón de San Rafael, son inexistentes, o no reúnen las características básicas para dar soporte a la realización de actividades culturales, dando como resultado una limitación en la expresión popular de sus habitantes, esta limitación ocasiona una ruptura en el proceso con que se transmite e intercambia el conocimiento, obligando a las personas a realizar manifestaciones artísticas de manera aislada y con poca proyección a lo interno del cantón, así como a nivel provincial o nacional.

La pérdida de los valores y tradiciones de un pueblo, pone en evidencia cómo la degradación de la identidad cultural de las comunidades se consolida con el paso del tiempo y la ausencia de infraestructura, que incentive la creación y trabajo de grupos artísticos evita que se extienda su difusión.

La propuesta de desarrollar un centro que cumpla con la función de unificar a los diferentes sectores de la sociedad en el cantón de San Rafael, se vuelve una necesidad inmediata, que ha sido diagnosticada como parte de la presente investigación, en distintos talleres realizados en conjunto con promotores del Ministerio de Cultura, con el fin promover el arte, la participación ciudadana y el aprovechamiento de los espacios públicos, con carácter recreativo y educativo enfocado a la creatividad y la expresión.

Plan Regulador Urbano San Rafael de Heredia Población total, extensión y densidad de población, por distrito, 2000

Distrito	Total	Área (km2)	Densidad (hab/km2)
San Rafael	8.651	1.35	6.408
San Josecito	10.826	1.23	8.802
Santiago	6.878	1.51	4.555
Ángeles	6.780	22.07	307
Concepción	4.158	22.23	187
TOTAL	37.293	48.39	771

Cuadro 1. Densidad de población. Elaboración: Deppat



Imagen 3. Que siga la fiesta
Fuente:www.flickr.com

Hasta la fecha, la realización de actividades que demandan una concentración masiva, deben realizarse en el kiosco del parque de la localidad, teniendo que lidiar con las condiciones climáticas, muchas veces con afectaciones negativas, ya que las personas no tienen ningún tipo de protección ante los fenómenos naturales como la incidencia del sol o la lluvia, sin demeritar en ningún momento la función integradora y simbólica que representa este espacio dentro de la configuración urbana del parque, es necesario resaltar la especialización de la infraestructura que debe dedicarse a la enseñanza de técnicas artísticas y que para el caso es inexistente, quedando justificada la existencia del proyecto.

6. FACTIBILIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO

Para el desarrollo de esta investigación se cuenta con el apoyo de diferentes instituciones afines, como el Ministerio de Cultura, la junta directiva del Centro Cultural existente, la Organización de Artesanos Rafaeleños y artistas independientes. Por su parte la municipalidad ha manifestado su interés en participar de este proceso, representados por su Alcalde, el señor Jorge Isaac Herrera Paniagua, quien ha desempeñado por varios años, cargos relacionados a la materia, como Director Regional de Cultura por la provincia de Heredia, y la dirección del Centro de Cultura de San Rafael en el que cabe destacar que en su anterior período como Alcalde fue participe de su inauguración. Además de estas instituciones involucradas, se cuenta con el apoyo de miembros de la comunidad dedicados a la difusión del arte y la cultura, donde destacan el cantautor nacional Humberto Vargas Valerio, ganador del festival internacional Viña del Mar en el año 2006, el escritor nacional José León Sánchez, galardonado en 5 ocasiones con el premio Nacional de Literatura, y el arquitecto y escultor costarricense Jorge Jiménez Deredia.



Imagen 4. Kiosco SRH
Foto: Andrés Sánchez



Imagen 5. Artistas Rafaeleños
Foto: Nacion.com

7. DELIMITACIONES

SOCIAL

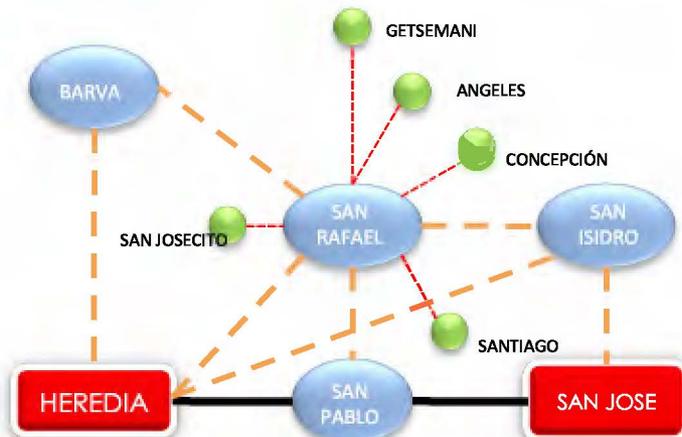
El proyecto va dirigido a miembros de la comunidad artística y civil del cantón, así como grupos organizados afines al proyecto, para el desarrollo del mismo se trabajará en conjunto con el gobierno local y la Junta Directiva del Centro Cultural.

TEMPORAL

Para la investigación se tomará en cuenta el desarrollo histórico que caracteriza al cantón de San Rafael, como una forma de entender e interpretar su pasado, conociendo a fondo la evolución artística – cultural que ha tenido para generar las pautas pertinentes a la configuración de un proyecto, que busca solventar una necesidad comunal.

ESPACIAL

La ubicación del proyecto se plantea en San Rafael de Heredia, cantón número 5 de esta provincia. Esta ubicación estará dispuesta en el distrito central, por ser un punto estratégico de distribución territorial del cantón, con respecto a los principales núcleos de población. El sitio específico se encuentra dentro de una zona de carácter institucional que reúne la mayoría de entes simbólicos dentro del cantón, su análisis se desarrollara como parte de la propuesta arquitectónica.



DISTANCIAS en Kms

San Rafael – Heredia 1.5 KMS
San Rafael – Barva 2 KMS
San Rafael – San Isidro 5 KMS
San Rafael – San Pablo 2 KMS
San Rafael – San Josecito 1 KM
San Rafael – Santiago 1 KM
San Rafael – Ángeles 2,5 KMS
San Rafael – Getsemaní 2 KMS
San Rafael – Concepción 5 KMS



8. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Diseñar las instalaciones para el Centro Urbano Artístico y Cultural de San Rafael de Heredia, con el fin de brindar un espacio adecuado a las necesidades de la enseñanza del arte y divulgación de la cultura, de los habitantes del cantón rafaeleño, con proyección a la comunidad artística nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los requerimientos físico – espaciales, funcionales y el valor simbólico del centro cultural, para determinar las pautas que se utilizarán como respuesta a dichas necesidades, con el fin de dar una respuesta arquitectónica que cumpla con los requisitos espaciales determinados en el análisis.
- Diseñar los espacios arquitectónicos, destinados a la práctica del arte, con el fin de propiciar en los habitantes de San Rafael el aprendizaje de distintas técnicas y formas de expresión artístico - culturales.
- Integrar a la propuesta arquitectónica los criterios del diseño inclusivo universal, con el fin de lograr que el proyecto facilite la utilización efectiva y la participación real e inclusiva de todas las personas, en las actividades y el funcionamiento del centro de cultura.
- Diseñar los espacios públicos , articuladores y plazas bajo el concepto de multivalencia, con la finalidad de dotar el espacio de un valor y funcionalidad múltiples, caracterizando al proyecto de manera dinámica en la disposición de diversos escenarios.

9. MARCO TEÓRICO

CÁPSULAS TEMÁTICAS

La investigación del proyecto se fundamenta en 4 temas, el primero de ellos lo contextualiza en el entorno, los dos siguientes le dan carácter identitario y el último describe aspectos de su funcionamiento y la percepción del espacio a través de los sentidos.



EL CANTÓN DE SAN RAFAEL



ECOSISTEMAS URBANOS



EL ARTE COMO FORMA DE MANIFESTACIÓN CULTURAL



DISEÑO UNIVERSAL

9.1 EL CANTON DE SAN RAFAEL HEREDIA



Imagen 6: Inauguración campeonato de fútbol, San Rafael 1949
Foto: Libro Reseña histórica Parroquia de San Rafael Heredia

" Ignoramos lo que somos, porque no sabemos lo que fuimos y menos nos preocupamos por lo que seremos. Triste la realidad de un pueblo que no puede enorgullecerse de sus glorias pasadas, porque las ignora, porque no vive los ideales, las ansias de la comunidad..."

Luis Barahona, 2009

La historia de San Rafael ha dejado huella en el tiempo, se ha escrito con trabajo y empeño, con la visión de los primeros habitantes y fundadores que se organizaron para participar en un proceso evolutivo, que ha dado como resultado el cantón que hoy conocemos.

El origen de este cantón se remonta hasta la época precolombina, el territorio en el que actualmente se encuentra San Rafael, tuvo una ocupación indígena del reino Huetar de Occidente durante la época de la conquista, con dominio del Cacique Garavito. Este dato se pone de manifiesto con la ubicación de diversos objetos fabricados en cerámica, oro y piedra, que han sido encontrados en diferentes excavaciones realizadas en varios puntos del cantón, como El Palmar.

Las primeras referencias sobre la existencia de asentamientos humanos en este territorio se tienen registradas para el año de 1783 de manera oficial en la localidad de Piedra Grande, nombre con el que originalmente se conoció a este cantón.

Se presume que los barrios o cuarteles pertenecientes a la Municipalidad de Heredia adquirieron sus actuales nombres de "santos" por medio de una rifa.

" Parece que ocurrió en forma simultánea, en el año de 1818 por medio de una rifa de estampas de algunos santos, realizada tanto por las autoridades eclesiásticas como por las civiles y militares de la época, y a la suerte los adjudicaron entregando una estampa al representante de cada distrito con la imagen de su santo patrono".⁴



Imagen 7: Piedra Grande
Foto: Pompilio Segura

4.Segura Chaves Pompilio. Historia San Rafael de Heredia. 1986

FUNDACIÓN DEL CANTÓN

La consolidación de San Rafael como cantón se buscaba desde julio del año 1884 como una iniciativa en respuesta a la tendencia de crecimiento de la población local, a la demanda de organización, de acceso a servicios básicos y de atención institucional por parte de los pobladores de la localidad. El presidente de la república de ese entonces declaró:

DECRETO No 9

El Congreso constitucional de la República de Costa Rica. En vista de la solicitud de los vecinos del distrito de San Rafael de Heredia y considerando que éste tiene más que el número suficiente de habitantes para administrar por sí sus intereses locales. 5

DECRETA

Artículo único. Eríjase el barrio expresado en cantón de la provincia de Heredia, cuya cabecera será la población del mismo nombre, los límites jurisdiccionales del mismo cantón serán los que siempre ha tenido el distrito de San Rafael. 6



Imagen 8: Homenaje primera municipalidad 1885
Foto: Pompilio Segura



Imagen 9: Escena Típica San Rafael
Foto: Pompilio Segura

PRINCIPALES EDIFICIOS SIMBÓLICOS

TEMPLO DE SAN RAFAEL

El templo de San Rafael tiene una particularidad, por su escala y ubicación puede ser apreciado desde varios puntos del Valle Central inclusive fuera de la provincia de Heredia lo que lo hace un importante icono que permite referenciar la posición geográfica del cantón.

La historia de este templo se remonta hasta el año de 1885, cuando fue aprobada por las autoridades eclesiásticas de la época su edificación. El terreno fue escogido en agosto de ese mismo año por medio de una elección popular, expropiando a sus dueños para poder cumplir con este objetivo.

Se empezó a trabajar en los cimientos en febrero del año 1887, con yuntas de bueyes se inició la excavación de las zanjas de 4 metros de profundidad que darían soporte al templo; posteriormente se llenaron con piedras traídas del Río Bermúdez, labor en la que tuvo participación todo el pueblo. El costo de la obra fue presupuestado en 106.440 colones y su diseño lo desarrolló el ingeniero Lesmes Jiménez Bonnefil, bajo el estilo gótico

El costo de la obra fue asumido por donaciones de los vecinos y fondos obtenidos con la realización de turnos, la planta arquitectónica del templo tiene forma de cruz latina, dividida en tres naves, la principal de 56 metros de longitud y 20 metros de altura, y 10 de ancho y las laterales 10 metros de altura y 5 de ancho.

Las paredes se empezaron a levantar en el año de 1888 con ladrillos que se confeccionaron con barro del terreno donde hoy se ubica el parque, su base es de 1 metro y se adosan a ellas contrafuertes de granito elaborados en la provincia de Cartago.



Imagen 10: Templo San Rafael
Foto: Andrés Sánchez

La estructura del techo llegó a nuestro país proveniente de Bélgica, se trajo en barco hasta Puerto Limón en 1896, hasta Heredia se trasladaron en ferrocarril las 230 piezas de hierro provenientes del embarque y luego hasta San Rafael fueron traídas por los boyeros, en febrero de 1897 llegaron las restantes 480 piezas repitiendo la misma escena.

Los vitrales son de un valor incalculable, principalmente el del Arcángel San Rafael que corona la entrada principal, se presume que fueron traídos de Francia y las campanas de New York en 1908.

Es para los rafaeleños un orgullo la tenencia de un templo con estas características, no solo por la magnitud de la obra sino por su significado que representa el trabajo, la organización y la lucha de una comunidad completa que se unió para poder edificar este ícono del cantón de San Rafael.



ESCUELA PEDRO MARÍA BADILLA

La consolidación del sistema educativo a nivel cantonal es el resultado de un proceso, desarrollado con el interés de brindarle a la población los medios y recursos para acceder al aprendizaje. Iniciaron con esta labor humildes campesinos y artesanos enseñando a leer y escribir a los niños; el rezago por la limitación de los recursos se ha visto instaurado por el asentamiento de edificios destinados a cumplir con la tarea educativa.

El diseño del edificio antiguo de la escuela central de San Rafael fue desarrollado por el arquitecto José María Barrantes para el año 1927



Imagen 11: Templo San Rafael
Imagen 12: Escuela Pedro María Badilla
Foto: Andrés Sánchez

ANTIGUO CINE MONTREAL

Este edificio fue construido por Ernesto y Juan Espinoza Esquivel, se inauguró en el año de 1952 con el nombre de Cine Montreal, abrió sus puertas con el fin de dar cabida a la presentación de películas en una maquina proyectora que había sido traída al cantón en 1945. El inmueble se estreno con el filme "Las Llaves del Reino" y se mantuvo activo hasta el año de 1983. Actualmente con el fenómeno de cambios en las prácticas urbanas y los nuevos usos de los espacios sociales y políticas de privatización el edificio alberga una congregación cristiana.

SALÓN ATENEO

El edificio Ateneo surge como una iniciativa del Presbítero Miguel Arguedas para contar con un espacio en donde pudieran realizarse actividades de tipo religiosas, recreativas y culturales. Se inaugura en octubre de 1974, en este salón se han realizado diferentes conferencias, exposiciones artesanales, presentaciones de teatro, y musicales entre otras.

EDIFICIO MUNICIPAL

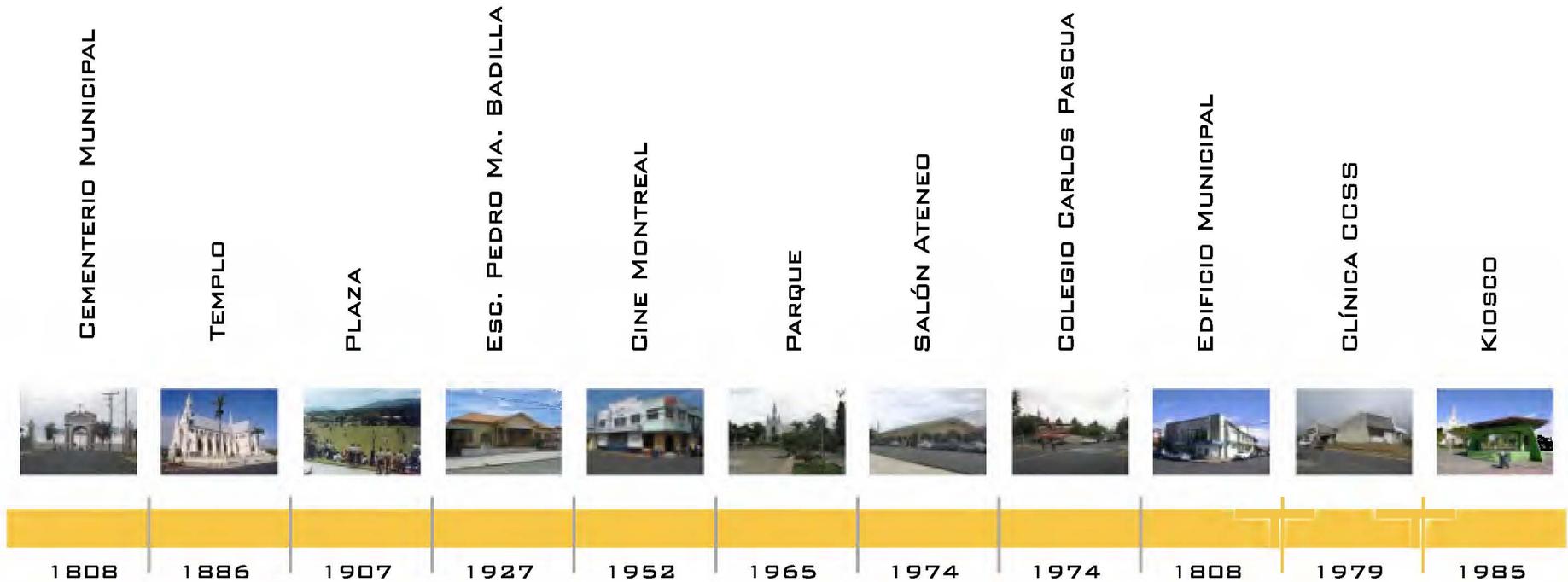
La gestión de la municipalidad ha sido un importante aporte para administrar los intereses del cantón a través del tiempo. La primera organización de este tipo se dió en el año 1885 y desde entonces se ha hecho un trabajo pionero, cuyos resultados se reflejan en el progreso, las obras y la consolidación que se ha tenido como cantón.

El Edificio Municipal es obra del arquitecto Rafael Ángel García y fue construido en el periodo de gobierno de 1952 a 1958.



Imagen 13: Salón Montreal
Imagen 14: Salón Ateneo
Imagen 15: Municipalidad
Fotos: Andrés Sánchez

SÍNTESIS EVOLUCIÓN INFRAESTRUCTURA



LÍNEA DEL TIEMPO EVOLUCIÓN INFRAESTRUCTURA
Imágenes: Andrés Sánchez

POBLACIÓN

En el censo realizado por el INEC para el año 2000, el cantón de San Rafael contabilizaba una población de 37.293 habitantes, estos distribuidos en sus 5 distritos.

DISTRITO	TOTAL	AREA KM2	DENSIDAD (hab/Km2)
SAN RAFAEL	8651	1.35	6408
SAN JOSECITO	10826	1.23	8802
SANTIAGO	6878	1.51	4555
ANGELES	6780	22.07	307
CONCEPCION	4158	22.23	187
TOTAL	37293	4839	771

TABLA 1. Densidad de población por distrito
Fuente: Estudio Plan Regulador S.R.H con datos del INEC.

El crecimiento poblacional en San Rafael se ha visto modificado por un fuerte fenómeno de migración, se ha dado una consolidación de la población urbana y una disminución de la rural con consecuencias en la ocupación territorial, proceso influenciado por la relación existente con los centros urbanos cercanos a la cabecera de la provincia, donde se ve el agotamiento del espacio para el crecimiento en zonas de conurbación y una sobre demanda en servicios básicos.

PROYECCION CRECIMIENTO DE POBLACION	
AÑO	HABITANTES
2005	40175
2010	43280
2015	46625
2020	50225

Históricamente en San Rafael se ha evidenciado un crecimiento moderado de la población, la modificación de esta dinámica, se ve reflejada en los datos, que se aproximan a una proyección de la ocupación de los habitantes del cantón al año 2020, donde se considera la mitad de las cifras como población inmigrante, ya sea de extranjeros o de personas provenientes de otros cantones o provincias.

TABLA 2. Proyección crecimiento población
Fuente: Estudio Plan Regulador S:R.H con datos del INEC.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El cantón había tenido una vocación por las actividades agrícolas como la producción de trigo con importantes aportes a nivel nacional y en segundo lugar la producción cafetalera, como sustento de la población, complementadas con otros oficios, algunos de los cuales al día de hoy han desaparecido como el de carretero y leñador, producto de la evolución en las técnicas y tecnologías con las que en este tiempo se desarrollan estas labores.

Para la época actual, y según datos del censo realizado para el año 2000, el cantón muestra como actividades dominantes la industria manufacturera, la enseñanza y el comercio, este último desarrollado a mayor escala en el centro cantonal y a través de la ruta que comunica con el distrito de los Ángeles.

El desarrollo de la actividad comercial en el cantón ha contribuido en la consolidación de la estructura económica de San Rafael, con una dinámica que le ha permitido adquirir cierta autonomía como centro de población, disminuyendo su dependencia de la cabecera de la provincia.

El crecimiento demográfico que se ha dado en el cantón, ha hecho que se disminuyeran las actividades de producción agrícola para dar paso a la ocupación del territorio con fines urbanos habitacionales, para satisfacer la necesidad de vivienda.

SAN RAFAEL	TOTAL	PORCENTAJE
Nivel Directivo	370	2.65
Nivel Profesional y Científico	1608	11.51
Nivel Técnico y Profesional Medio	2130	15.24
Apoyo Administrativo	1249	8.94
Venta en Locales y Servicios Directos	1954	13.98
Agropecuarios	199	1.42
Producción Artesanal y Manufactura	2241	16.04
Montaje y Operación de Maquinaria	1690	12.09
Ocupación no Calificada	2534	18.13
TOTAL	13975	

Según la ocupación laboral registrada en el censo realizado en el INEC para el año 2000, el índice de personas asalariadas en el cantón alcanza un 79% , un 13 % de trabajadores por cuenta propia, un 3% de trabajadores dependientes de patrono y el 1% restante labora para la familia sin recibir remuneración a cambio.

TABLA 3. Ocupación laboral por cantón
Fuente: Plan Regulador S:R.H con datos del INEC.

FENÓMENO MIGRATORIO

El fenómeno migratorio es un proceso que modifica el crecimiento urbano y poblacional del cantón, se identifica a partir de 1982, cuando por parte del gobierno se estimularon los subsidios para la edificación de viviendas, acelerando la urbanización y ocupación del territorio.

Una cifra cercana al 50% de la población de San Rafael es migrante, hecho que tiene un efecto importante, no solo en los índices demográficos, sino también en el ámbito socio – cultural.

Indicadores migratorios según INEC, expresados en cantidad de habitantes, 2002.

• Población total	37.293
• Población no migrante	20.266
• Población inmigrante	17.027
• Inmigrantes internos	14.971
• Inmigrantes extranjeros	2.056
• Emigrantes internos	6.242

RELACIONES SOCIO – CULTURALES

A nivel general, la población mantiene el sentimiento comunitario y como valor simbólico la historia y tradiciones festivas, religiosas, deportivas y cívicas, aunque las mismas se han visto afectadas por la falta de fomento, de compromiso social y el anterior fenómeno descrito, la migración.

ORGANIZACIÓN FÍSICO - POLÍTICA

DIVISIÓN POLÍTICA

El cantón de San Rafael fue elevado a categoría de ciudad el 6 de diciembre de 1963, está conformado por 5 distritos; San Rafael (central), San Josecito, Santiago, Ángeles y Concepción, los 3 primeros han tenido una evolución y crecimiento influenciado por la cercanía al centro de la provincia y el desarrollo que esta ha alcanzado.

POSICIÓN GEOGRÁFICA

Las coordenadas geográficas medias del cantón de San Rafael están dadas por 10°03'45" latitud norte y 84°05'00" longitud oeste.

LÍMITES

San Rafael esta delimitado por 4 de los cantones que conforman la provincia, el de Heredía en sus 2 extensiones, San Isidro, San Pablo y Barva.



Imagen 16: Mapa San Rafael
Foto: Plan Regulador

ESTRUCTURA TERRITORIAL

El centro del cantón presenta una forma de organización reticular característica de la época colonial en nuestro país, formada por cuadras con valor histórico simbólico donde se ubican las representaciones del poder político educativo y religioso.

Hacia la periferia se configura en zonas denominadas de conurbación, que es precisamente donde presenta una extensión y crecimiento orgánico desordenado.

La ocupación de estos cuadrantes estaba constituida por uso residencial, donde la mayoría de la población se distribuía en torno a este centro. En un principio se ubicaba frente al Templo católico la plaza de deportes, la cual como una necesidad estatal de configurar de manera oficial el espacio público se modificó para dar cabida a lo que actualmente es el parque.

Como consecuencia de las transformaciones generadas por los procesos de consumo, globalización y crecimiento urbano que se han evidenciado en el Área Metropolitana, el distrito central de San Rafael enfrenta nuevos panoramas de configuración y cambios, algunos de ellos ocasionados por la fuerte migración personas desde otros distritos y cantones cercanos.

GEOGRAFÍA

El cantón se encuentra ubicado dentro de una zona características montañas y pre montañas, por su posición al sur del Volcán Barva y al suroeste del complejo Cerro Chompipe – Zurquí.

La composición de sus suelos tiene orígenes volcánicos, lo que históricamente ha favorecido la producción agrícola por la fertilidad que muestran.



Imagen 17: Mapa San Rafael
Foto: Plan Regulador

DISTRITO	ALTURA m.s.n.m
SAN RAFAEL	1264
SAN JOSECITO	1245
SANTIAGO	1220
ANGELES	1496
CONCEPCION	1490

TABLA 4. Altura en m.s.n.m de cada distrito
Fuente: Plan Regulador S:R.H.

HIDROGRAFÍA

El recurso hídrico de San Rafael es de suma importancia, no solo para el territorio cantonal, sino a nivel provincial e interprovincial, ya que algunos ríos que nacen en la sección norte constituyen fuentes importantes de este recurso para los sitios mencionados.

CLIMA

El clima es uno de los factores más relevantes que tienen incidencia en el desarrollo de muchas de las actividades humanas, influenciando las posibilidades de uso del espacio y sus recursos. Por su ubicación en el Valle Central, San Rafael posee condiciones del Régimen del Pacífico, que se caracteriza por presentar dos estaciones bien definidas, seca y lluviosa.

HUMEDAD

La humedad relativa presenta relación con la precipitación, con un máximo de 87% en setiembre y un mínimo de 71% para el mes de marzo, el promedio anual es de 79%.

BRILLO SOLAR Y LLUVIAS

El brillo solar tiene valores inversos a la cantidad de precipitación por el fenómeno de nubosidad que se presenta durante la época lluviosa, para la estación seca se alcanza un máximo de 8.9 horas de sol diarias y durante la época lluviosa ese valor disminuya hasta 4 horas de sol por día. Las lluvias van desde 25 mm en la época seca (enero), hasta 400 mm en la cúspide de la época lluviosa (octubre).

TEMPERATURA

La temperatura no presenta variaciones drásticas a lo largo del año, con un promedio de anual de 20.1°C, una temperatura mínima de 15.3°C y máxima 25°C.

ZONAS DE VIDA

El cantón rafaelyno comprende 3 zonas de vida, segun el sistema de clasificaci3n desarrollado por L.R.Holdridge.

El Bosque Muy H6medo Premontano ocupa los terrenos al sur del cant3n, en las zonas de menor elevaci3n, con vegetaci3n mediana.

El Bosque Muy H6medo Montano Bajo, ocupa el sector central del cant3n con terrenos de elevaci3n media, presenta abundancia de epifitas y 6rboles entre 25 y 35 metros de altura.

El Bosque Pluvial Montano Bajo cubre las zonas altas del cant3n que corresponden a zonas protegidas, presenta abundancia de epifitas, musgos y 6rboles de 20 a 30 metros de altura.



Imagen 18: Zonas de Vida
Fotos: Andr6s S6nchez

PROGRAMA BANDERA AZUL ECOLOGICA

Uno de los aspectos que caracteriza a San Rafael de otros cantones del pa6s es precisamente su geograf6a, ubicaci3n y recursos naturales que son un importante valor esc6nico en sus paisajes. Ha sido preocupaci3n por parte de sus pobladores y autoridades competentes la preservaci3n ambiental como imagen regional.

En el Centro de Acopio local, se reutilizan diversos materiales, procurando en el ambiente una disminuci3n de productos contaminantes, en el 2009 se realiz3 por segundo a6o consecutivo el Festival Ecol3gico, con un enfoque cultural, rescatando valores de conservaci3n de los recursos naturales, el fruto de este trabajo ha sido la obtenci3n por seis a6os el galard3n Bandera Azul Ecol3gica.



Imagen 19: Centro de Acopio
Foto: Estudio Plan Regulador

CONCLUSIONES

El repaso por la realidad social y el contenido histórico que anteceden el presente del cantón, permite en primer lugar tener un punto de referencia para comprender y justificar su existencia tal y como la conocemos, es una forma de contextualizar la propuesta dentro de un panorama específico, además de generar importantes apuntes que tienen relevancia para el desarrollo de este proyecto de graduación como:

- Conocer la esencia de una población que ha surgido a partir de valores de lucha y trabajo, además de enfocar el funcionamiento del proyecto al fortalecimiento del sentido de pertenencia que se ha visto debilitado por los fenómenos de migración que experimentan sus habitantes.
- El escenario simbólico donde se desarrollan las relaciones humanas de los habitantes de la localidad.
- El clima característico de este cantón, mismo que dentro del diseño tendrá una implicación físico – espacial.
- Destacar los recursos naturales como un factor importante que aporta valor escénico al paisaje urbano y que geográficamente caracteriza fuertemente al cantón rafaaleño.
- Enfatizar la existencia del centro de acopio y el manejo de los desechos a nivel cantonal, ya que la propuesta considera dentro de sus actividades la programación de diversos talleres dirigidos a diferentes grupos de la población, como proyección de sus funciones (reutilización de desechos y reciclaje).



9.2 ECOSISTEMAS URBANOS

DEFINICIÓN

Conceptualmente, la ecología y la sociología comparten componentes dentro de la definición de dos elementos en los cuales el medio, los seres vivos y las relaciones entre ellos coexisten; el ecosistema y la ciudad.

Desde el punto de vista científico, el ecosistema se ha definido como una unidad que posee una delimitación espacial y temporal, integrada por los organismos vivos y el medio en que éstos se desarrollan, y por las interacciones de los organismos entre sí y con el medio.

La extensión de un ecosistema no es un hecho definitivo y absoluto, sino más bien relativo, no constituye una unidad funcional indivisible y única, es posible fragmentarlo en infinidad de unidades de menor tamaño, en fenómenos que ocurren a distintas escalas.

Como el desarrollo de un ecosistema, encontramos el comportamiento de la ciudad, la vivencia de lo urbano, en un contexto donde las relaciones sociales se dan de diversas maneras, inmersas en un medio determinado que las contiene.

"Somos los lugares que habitamos. La vida humana consiste en una sucesión de actividades por medio de las cuales interactuamos con el espacio y a través de las cuales, entre otras cosas, llenamos de significado el ambiente en que nos movemos y construimos el universo de significados de nuestra mente".⁷

El ecosistema urbano es un mecanismo dinámico de la vida cotidiana, una interacción de las personas dentro de un medio construido, configurado por las necesidades humanas, modelado por las variables históricas, protagonizado por las relaciones sociales del contacto y el anonimato.

El conglomerado urbano va más allá de una cifra estadística acerca de la población, es una red en la que se entrelazan y se relacionan las entidades económicas, sociales, políticas y culturales, los grupos sociales e individuos, los productores y consumidores de la sociedad, un sistema heterogéneo de relaciones recíprocas, con carácter urbano en medio de la ciudad.

El medio determina un elemento constituyente, vital dentro del funcionamiento de la vida social como un "ecosistema": clima, atmósfera, subsuelo, naturaleza, organismos microscópicos, el ser humano, escenario que sustenta la vida, nos acerca al carácter ecológico de este sistema.

La sociedad puede ser considerada como un sistema vivo, como redes vivas de comunicaciones e informaciones que establecen relaciones entre sí, formando significados y compartiendo creencias, valores y costumbres, siendo los individuos sus componentes. Los conceptos de ecología pueden ser adaptados para nuestras sociedades y para un nuevo paradigma acerca de la ecología urbana, analizando en el marco urbano los patrones y procesos del ecosistema, modulados por fenómenos bio-geofísicos y los patrones de actividades humanas conducidos por los fenómenos socioeconómicos.

"Una ciudad tiene un biotopo, poblaciones, una estructura espacial y temporal, tendencias al caos, manifestaciones de auto organización, flujos de energía y materia y metabolismo cuantificable. Puede ser considerada un ecosistema pues es un conjunto estructurado de elementos, definido por sus individuos, ciudadanos, poblaciones, comunidades, con estructuras jerarquizadas que se relacionan y se conectan entre sí y trabajan de forma conjunta, de acuerdo con ciertas leyes observables y cuantificables. Una ciudad sufre cambios temporales, cambiando su relación con el medio ambiente. En fin, una ciudad presenta propiedades derivadas o emergentes no explicables a través de la observación de sus elementos individuales, sino debido a la interacción entre ellos".⁸



Imagen 20: Panorámica Parque San Rafael Heredia
Foto: Andrés Sánchez

8. La ciudad como un sistema. [en línea]. Disponible en <http://www.photography.nationalgeographic.com-www.gettyimages.com>



El urbanismo como ecosistema, presenta diferentes maneras de asociación, conductas y comportamientos individuales y colectivos, relaciones de dependencia e independencia, se pueden encontrar elementos de orden que organizan la autonomía social, sus objetivos, sus oportunidades, su problemática, su libertad.

Por su parte, el aparato estatal gubernamental toma un papel protagónico en las restricciones y regulación de la vida social, por medio de herramientas legislativas y reglamentarias; este proceso de orden es parte de la evolución humana, como instrumento de adaptación, como parte del funcionamiento de un ecosistema urbano regulado por principios de organización social.

CARACTERÍSTICAS DE LA CIUDAD COMO ECOSISTEMA COMPLEJO

ORGANIZACIÓN DE LA VARIEDAD: La ciudad es un cúmulo de variedad, de individuos, de funciones, de estructuras que convergen espacialmente.

AUTO REGULACIÓN: Se mantiene un cierto equilibrio entre el orden y el desorden, entre los grados de libertad de los individuos y los sistemas de coacción social.

MULTIESTADIS: Los estados de la ciudad son diversos y los niveles también, en función de los espacios que se analicen, sean el espacio productivo, el circulatorio, el de la habitabilidad.

EQUIFINALIDAD: El mantenimiento de la estructura urbana y sus funciones es el producto del quehacer de los individuos que la conforman y las regulaciones que los relacionan entre sí.

MULTIFINALIDAD: Cada individuo tiene sus propios objetivos pero a la vez la suma de éstos genera el meta objetivo de generar y mantener la estructura urbana.

APTITUD PARA EL DESARROLLO O LA EVOLUCIÓN: las ciudades crecen y se desarrollan, evolucionan y cambian en el tiempo los elementos que la conforman y el medio urbano asimila los elementos evolutivos que la sociedad genera a través de la ciencia y la tecnología.⁹

ESPACIOS PÚBLICOS: ESCENARIOS PARA LA VIDA URBANA

"La mañana del domingo trae olor a tierra, a humedad, al fruto de sus entrañas... como campamentos se levantan las tiendas de colores, como un circo de alegrías y voces que cantan al son del mercado, mientras camina la vida en medio de un bosque de piernas y ruedas". (Sánchez 2010)

La investigación acerca de los espacios públicos, demanda la definición de dos conceptos fundamentales, la distinción de ciudad, y el espacio público como tal, no de manera aislada, ya que el desempeño de estos dos principios, en la vida cotidiana conlleva una relación directa, pero si abordados desde cierta individualidad para poder comprenderlos.

Precisamente, este funcionamiento colectivo, deriva una interacción social, en donde sobresale la acción de los seres humanos, como protagonistas de un relato diario, constante e inacabado, dentro de lo que denominamos un escenario para la vida.



Imagen 21: Vendedor ambulante
Foto: Andrés Sánchez

LA CIUDAD

El concepto de ciudad, se traslada a una definición con alcances dentro de un ámbito físico, determinado por la ocupación del espacio, la ciudad como objeto, tema que abordaremos más adelante como la vida, las relaciones que suceden dentro de ella.

Al hablar de la ciudad, referenciamos una forma de organización social, una "revolución urbana" (Maestre 1973), un hecho que ha tenido origen en primer término a intereses económicos, la producción, la agricultura, y de ahí a la concentración de personas que concuerdan en el tiempo y el espacio.

"La ciudad es un objeto espacial que ocupa un lugar y una situación, es una obra, su espacio no está únicamente organizado e instituido, sino que también está modelado, configurado por tal o cual grupo de acuerdo con sus exigencia, su ideología; lo urbano no se trata de una esencia, no se trata de una sustancia, es más bien una forma, la del encuentro y de la reunión de todos los elementos que constituyen la vida social".¹⁰

Podemos conceptualizar la ciudad entonces como un objeto tangible, en donde se desarrollan las manifestaciones de la sociedad, "el ser ciudadano" es tener participación en las relaciones dinámicas de la vida urbana, la ciudad es un escenario pero no vacío, sino modelado por una serie de interacciones sociales, entre las personas, en diversos ámbitos y con distinto nivel de intensidad.



Imagen 22: Espacio colectivo
Foto: Andrés Sánchez



Imagen 23: Ventas Informales
Foto: Andrés Sánchez

“La ciudad en su sentido completo es, entonces, un plexo geográfico, una organización económica, un proceso institucional, un teatro para la acción social y un símbolo estético de unidad colectiva. La ciudad promueve el arte y es arte; la ciudad crea el teatro y es el teatro... Sin este drama social que surge a través de la concentración e intensificación de la actividad de grupo no hay ninguna función desarrollada en la ciudad que no pueda estar presente, se puede llegar a una conclusión más a partir de esta definición de la ciudad: los hechos sociales son primarios, y la organización física de la ciudad, sus industrias y sus mercados, sus líneas de comunicación y tráfico tienen que estar supeditados a las necesidades sociales.”¹¹



Imagen 24: Copero.
Foto: Andrés Sánchez

11. Munford, citado por Marrero, Isaac. (2003). [en línea] Disponible en <http://www.con-textos.net/ca/article/la-produccion-del-espacio-publico>

EL ESPACIO PÚBLICO



Imagen 25: Parque.
Foto: Andrés Sánchez

"El espacio público es móvil, disperso, está vacío, es la imaginación, la información, esta indeterminado; el espacio público esta en equilibrio inestable" 12

12. Metápolis. (2002). Diccionario de arquitectura avanzada. Barcelona. Ed. Actar.

Habermas, citado por Carrión (2003) plantea el origen del espacio público o "esfera pública" como un producto urbano y social, asociado íntimamente con el sentido de las ciudades, donde el intercambio, el encuentro con el otro y la co-presencia en anonimato son elementos fundamentales de su configuración.

SIMBIOSIS

*"El espacio público es un lugar de "simbiosis" donde las relaciones se diversifican, la diferencia se respeta (no la igualdad, porque allí desaparece su sentido) y donde se encuentre la población. Se trata del "espacio de todos", que le da el sentido de identidad colectiva a la población que vive más allá del lugar y del presente. Esto significa que su condición pública trasciende el tiempo y el espacio, produciéndose un legado trans-generacional y trans-espacial que define una ciudadanía derivada"*¹³



Imagen 26: Espacios públicos urbanos
Foto: Andrés Sánchez



Imagen 27: Espacios públicos urbanos
Foto: Andrés Sánchez



Imagen 28: Espacios públicos urbanos
Foto: Andrés Sánchez

13. Carrión, Fernando. Espacio público: punto de partida para la alteridad. [En línea] Disponible en http://www.ongcordillera.cl/descardables/pdf_seminario/ESPACIO%20PUBLICO%20alteridad.pdf

SIGNIFICADOS DEL ESPACIO PÚBLICO

IDENTIDAD Y DIVERSIDAD

Para Castels (1998), frente a la disolución general de las identidades en un medio de flujos, el espacio de los lugares se constituye como expresión de identidad, de lo que el individuo es, vive, sabe, transmite y de su organización y comunicación con el entorno. En términos culturales, el espacio público es un tejido social de vivencias individuales que construyen un sentido comunitario, la identificación de lo propio reflejado en el otro.

SENTIDO DE PERTENENCIA

El grado de asociación de las personas con los espacios públicos es un reflejo de confianza común, de seguridad. La valoración de ese sentimiento y la identificación que se tenga con el entorno, con las relaciones que en él se gestan y las experiencias acumuladas, contribuyen a fomentar el sentimiento de arraigo con el espacio, el formar parte de la conquista de esos espacios es una manera de apropiación individual y colectiva, como forma de manifestación e intercambio.

COLECTIVIDAD

El espacio colectivo es relacional, un espacio auténticamente colectivo, abierto al uso, al disfrute, al estímulo, a la sorpresa: a la actividad. A la indeterminación de lo dinámico, del intercambio entre escenarios activos, paseantes - usuarios - actores - activadores.



Imagen 29: Espacios públicos urbanos
Foto: Andrés Sánchez



Imagen 30: Espacios públicos urbanos
Foto: Andrés Sánchez



LA CRISIS DEL ESPACIO PÚBLICO

“Como en un éxodo del nuevo urbanismo, avanzan lentamente las personas, como seres que en silencio abandonan el escenario de la vida cotidiana, tras la cortina del miedo, la inseguridad, el modernismo”...





El espacio público, concebido como el medio físico que sustenta las relaciones sociales y la vida cotidiana se enfrenta a diversos conflictos y transformaciones, provocados por acontecimientos sociales, políticos, culturales, económicos y tecnológicos.

La segregación social es un fenómeno que se pone de manifiesto en los espacios urbanos y en la forma de vida de sus ocupantes, la brecha económica entre clases aumenta, los grupos sociales se vuelven vulnerables a la marginación.

Según Remedi, citado por Jordán (2005), Los procesos de urbanización y la ocupación masiva del territorio participan en la "erosión" del espacio público, incitando a las prácticas individualistas que abandonan estos espacios, el automóvil como medio de desplazamiento, la casa como núcleo de seguridad, el televisor como forma de comunicación y la computadora como enlace global, son suficientes para sustentar la vida de los individuos en la sociedad sin tener que experimentar un contacto colectivo real.

"Las ciudades hoy son menos transitables, más inabarcables, más desconocidas, menos legibles y, por tanto, se han vuelto fuente de miedos y diferencias insuperables".¹⁴

MIEDOS_URBANOS

"En la ciudad no se teme a la naturaleza sino a los otros... Se teme a la agresión personal o al robo, a los accidentes... La soledad, el anonimato, generan frustraciones y miedos, pero también la pérdida de la intimidad, la multiplicación de los controles sociales. Las grandes concentraciones humanas pueden llegar a dar miedo, pero también lo dan las ciudades vacías".¹⁵

La inseguridad urbana es un indicador que anuncia una alerta en la sociedad, una expresión que enfrenta por un lado a la civilización inherente al espacio público y por otro lado la exclusión social, económica y cultural. La libertad es potencial dentro de los colectivos urbanos, la violencia afecta la dimensión democrática de su organización e incita al abandono de los espacios públicos, a la transformación de las conductas urbanas y al cambio en el uso tradicional de los mismos.

14. Jordán Ricardo. (2005) Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social. [en línea] Disponible en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/26131/LCL%202466-P.pdf>

15. Jordán Ricardo. (2005) Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social. [en línea] Disponible en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/26131/LCL%202466-P.pdf>

"En este contexto de construcción social de la inseguridad se abandona el espacio público, se pierde la solidaridad, el interés y respeto hacia los "otros". La percepción de inseguridad y el abandono de los espacios públicos funcionan como un proceso circular y acumulativo. Si se pierden los espacios de interacción social, los lugares en donde se construye la identidad colectiva, también aumenta la inseguridad".¹⁶

El espacio público es sacrificado por el sistema de control político, como una manera de construir un sentimiento de confianza a la seguridad, aduciendo a este la causa de la inseguridad y el miedo urbano, tomando como solución la privatización de estos espacios.

Este sistema de control limita el derecho democrático a la libertad dentro del escenario urbano, restringe los usos, induce las conductas de los individuos, regula las temporalidades, fragmenta el funcionamiento improvisado de la ciudad, impone roles, mecanizando la vida urbana.

A nivel local, según estudios publicados en el plan regulador de la Municipalidad de San Rafael de Heredia, dentro de la problemática cantonal, después de la deficiencia en infraestructura y conflictos sociales, el tercer lugar es ocupado por la inseguridad:

"Este factor de inseguridad ciudadana es un tema altamente significativo con respecto a la calidad de vida local, debe ser valorado con respecto a la dinámica espacial y las eventuales dinámicas entre centros poblados, ya que se identifican áreas problemáticas y a nivel colectivo, se atribuyen relaciones de causalidad entre aspectos espaciales y proliferación de este tipo de problemas, caso como el mencionado previamente, donde se considera que la ausencia de áreas recreativas y espacios sanos para diversión, facilitan la exposición a otras prácticas menos saludables".¹⁷

El temor a la ciudad, a desplazarse en el medio urbano, no es un hecho exclusivo de nuestra época, sino una imagen que ha ido retratando diferentes momentos históricos que reflejan una situación y momento específicos.

16. Borja, Jordi. (2003) La ciudad Conquistada. .[en línea] Disponible en <http://www.quedelibros.com/libro/60749/La-Ciudad-Conquistada.html>
17. Estudio Plan Regulador Urbano, San Rafael Heredia.(2005)

Es imprescindible la identificación de los miedos urbanos que afectan a la población de la ciudad, para poder implementar estrategias que corrijan las deficiencias sociales, que llevan a la manifestación en el escenario de lo cotidiano y en el medio sociológico, como una herencia mental del temor a lo desconocido. (Borja 2003).

Según el autor, el abandono de los espacios públicos y la proliferación de los miedos urbanos, se deben contrarrestar con políticas preventivas y correctivas, y con una inversión urbanística en estos espacios, enfocadas en dos ámbitos; el primero referido al tratamiento de problemáticas sociales, económicas y culturales, impulsando el empleo y la educación y el segundo orientado a la creación y regeneración de "hábitats" y entornos que integren las funciones de la ciudad dentro de un ambiente seguro.

La mejor manera de garantizar la seguridad del espacio público es la continuidad de su uso social, es decir, la presencia de la gente, propiciando la accesibilidad, la participación ciudadana, el encuentro, la permanencia, la inclusión, el diálogo o el anonimato, dentro de comportamientos y conductas naturales, no inducidas, en donde las personas puedan ejercer su derecho democrático a la libertad, a la movilidad, a la vivencia de estos espacios, como elemento fundamental dentro de la configuración urbana.

PRIVATIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

La negación de la ciudad aísla la vida colectiva, la segrega, se vuelve excluyente de los procesos socializadores que dan carácter a las relaciones urbanas, su privatización se manifiesta en diversos procesos, los centros comerciales absorben y sintetizan las diferentes funciones urbanas, los conjuntos residenciales se cierran al público, los servicios de carácter público se privatizan lo mismo que la seguridad como un factor social inducido por este tipo de manejo del espacio colectivo.



Imagen 31: Privatización del Espacio Público
Foto: Andrés Sánchez

Los centros comerciales considerados "públicos" se reservan el derecho de admisión de sus visitantes, se vuelven selectivos, en muchos casos discriminadores, como una forma de garantizar a una mayoría las condiciones necesarias de seguridad para que puedan transitar, ser protagonistas de la vida dentro de estas unidades comerciales abiertas a la globalización, cerradas al entorno de la ciudad como cápsulas que encierran las funciones urbanas.

*"Las personas, en la medida de sus posibilidades, tratan de adquirir y poner en el espacio privado la mayor cantidad de artefactos y espacios tendientes a satisfacer una serie de necesidades que antes solían satisfacerse en la ciudad. Por ejemplo: la televisión y el vídeo en lugar del cine, el teatro o el concierto; la computadora y el teléfono en lugar de la visita o la reunión con amigos; el jardín o la terraza en sustitución del parque o la plaza; el paseo en auto en vez del clásico paseo a pie; la piscina en vez de la playa; los aparatos para hacer ejercicios en vez del gimnasio".*¹⁸

Avanzamos como organización social hacia una cultura sistemática "a domicilio", cada vez mas encerrados en el individualismo, en pérdida de la identidad y el sentido de pertenencia, en el abandono al contacto con el espacio público y la adopción de una sociedad genérica, sin arraigos, que puede existir en cualquier lugar sin tomar en cuenta entornos, una sociedad de consumo global.

*"La ciudad se disuelve, pierde su capacidad integradora y la ciudad como sistema de espacios públicos se debilita, tiende a privatizarse. Los centros comerciales substituyen a las calles y a las plazas. Las áreas residenciales socialmente homogéneas se convierten en cotos cerrados, los sectores medios y altos se protegen mediante policías privados. Los flujos predominan sobre los lugares. Y los servicios privados sobre los públicos."*¹⁹

*"La privatización del espacio público puede significar una negación de la ciudadanía y convertirse en un factor de ruptura del entramado social. Es que el espacio público es un mecanismo fundamental para la socialización de la vida urbana".*²⁰

La recuperación del espacio público debe enfocarse en un sentido regenerativo vinculado a la accesibilidad, a la democratización y libertad, a los medios y elementos de representación individual y colectiva, incentivando las relaciones sociales que le dan vida, redefiniendo su capacidad de inclusión e integración de los individuos en la participación urbana.

18. Jordán Ricardo. (2005) Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social. [en línea] Disponible en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/26131/LCL%202466-P.pdf>

19,20. Borja, Jordi. (2003) La ciudad Conquistada. [en línea] Disponible en <http://www.quedelibros.com/libro/60749/La-Ciudad-Conquistada.html>

CIUDAD INTANGIBLE

EL FENÓMENO DE LA COMUNICACIÓN GLOBALIZADA

Las transformaciones urbanas y culturales son el resultado de procesos de crecimiento demográfico en las ciudades y de la interacción con las nuevas formas de comunicación, que se hacen presentes como herramientas de uso cotidiano, los alcances tecnológicos toman participación en la forma de vida de las personas dentro de los comportamientos sociales, como parte de nuevas culturas globalizadas.

REDES SOCIALES: FORMAS IMPERSONALES DE COMUNICACIÓN

*"El espacio social abandona actualmente los entornos construidos a cambio de los espacios virtuales e imaginarios. Ya no hay necesidad de arquitectura física en la actualidad para establecer prácticas sociales... Tenemos Facebook ahora. En cierto sentido, el crecimiento de las redes sociales es el remedio a la alienación y anonimato inherentes a la vida metropolitana."*²¹



Imagen 32: Redes sociales
Foto: www.laciudadviva.org

21. Gardner Edwin. (2009) Redes sociales: el nuevo espacio público urbano. [en línea] Disponible en http://www.laciudadviva.org/opencms/foro/documentos/fichas/Familias_de_documentos/Entradas_del_Blog/2009_04_27-Ciudad_Viva_Red_Sociales-Redes_Sociales_El_nuevo_espacio_publico_urbano.html

La frase citada, hace referencia a la opinión generada en algunos escritores sobre el alcance que puede tener el desarrollo de las redes sociales a través de internet. Se habla de espacios públicos, de una nueva manera de relacionarse con las personas, de un modo de encuentro digital, sin embargo, el primer factor que limita esta condición de carácter público esta marcada por el acceso a internet y la tenencia de una computadora, hecho que estratifica el derecho real o acceso a estos medios por lo que no se pueden catalogar como públicos, ya que desde este principio, se encuentra restringido para aquellos que no poseen estas facilidades.

Para Castells, somos cada día más conscientes de nuestra individualidad, pero al mismo tiempo creamos nuestras propias redes de relación que nos permiten seguir conectados y compartir intereses aun que estemos aislados socialmente.

Las nuevas generaciones se desarrollan dentro de un contexto regido de manera masiva por las tendencias tecnológicas, lo privado y el anonimato no son objeto de preocupación, es parte de una reciente conducta de exposición pública, de compartir información e interactuar a diario a través de las redes digitales, función antes adoptada de manera natural por los espacios físicos de la sociedad.

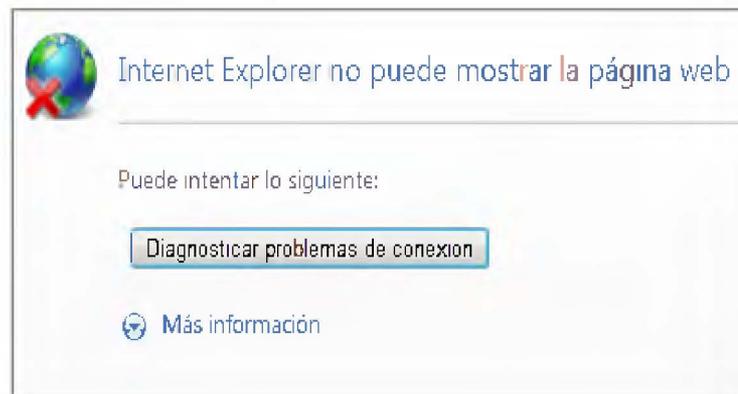


Imagen 33: Sin conexión
Foto: Andrés Sánchez

EL ESPACIO PÚBLICO VIRTUAL

Según García Canclini (2000) La ciudad vive un cambio como espacio público, ya que en los medios masivos de comunicación es donde la población se desenvuelve. Los circuitos mediáticos ahora tienen mas peso que los tradicionales lugares de encuentro al interior de las ciudades, donde se formaban las identidades y se construían los imaginarios sociales.

La revolución científica – tecnológica, transforma cada vez mas nuestras concepciones acerca de nuestra sociedad, las comunidades son virtuales, las formas de socialización inalámbricas, impersonales y los espacios "cibernéticos". La principal manifestación dentro del espacio virtual es la presencia electrónica en internet, mediada por la tecnología, el intercambio de información, la comunicación instantánea y la simultaneidad; en este espacio las personas pasan de ser individuos sociales a miembros de comunidades virtuales y de desconocidos a compañeros, partícipes de una colectividad impersonal.



Imagen 34: Redes sociales
Foto: www.laciudadviva.org

Desde el punto de vista de la comunicación globalizada, el espacio de las manifestaciones sociales, de la lucha, de la movilidad y el encuentro, ya no es aquel manejado por el gobierno, sino por un ciber mundo de participación colectiva, donde el manejo de la información se da de manera instantánea.

En el momento en que hablamos de espacio virtual, el carácter público y privado del medio, adquiere un significado distinto, al que habitualmente se le atribuye; para el caso, las personas no se mueven en medios específicos ni mucho menos sincronizados, tiempo y espacio no se entrelazan de manera simultánea. Se pierde la noción acerca del escenario donde se interactúa, el carácter público y privado del mismo fluctúan, puede ser único e individual lo mismo que múltiple y colectivo a la vez.

Con la aparición de los espacios virtuales, se vuelve un reto encontrar la línea que delimita lo público de lo privado, el inicio de uno y el fin del otro, ya que permanecen en constante transformación. Las redes de comunicación social digitalizada vía internet, están reconfigurando los espacios sociales y la manera en que se relacionan las personas, son una forma de presentación impersonal, un espectro virtual, los sujetos aparecen y desaparecen, se conectan y desconectan.

Según Whitaker (1994) citado por Merejo, la fusión tecnológica literalmente ha creado un nuevo mundo, un nuevo espacio: el ciberespacio, que existe en ninguna parte y en toda parte, que se construye y reconstruye constantemente, se escribe y reescribe mediante la interacción simultánea de todos los usuarios de la red y su consiguiente reelaboración de la misma.

A manera de síntesis, después de hacer una revisión de los conceptos que giran en torno a las nuevas formas de comunicación, a la proliferación de las redes sociales y de las recientes maneras de relacionarse las personas, cabe destacar la importancia de establecer la definición entre el espacio público real y el virtual, donde uno viene, en cierto sentido a ser un complemento del otro y no un sustituto.

En el contexto global en el que vivimos, no se puede obviar la fuerte presencia de la tecnología como una herramienta de uso cotidiano, como un fenómeno cada día menos extraño y más habitual, por medio del cual se puede entrelazar la comunicación mundial, los eventos que ocurren en el planeta, mas allá de las fronteras físico – políticas de las organizaciones gubernamentales, en definitiva, como una manera instantánea de comunicarse, sin embargo no se puede atribuir aún a este proceso un desplazamiento de los espacios públicos urbanos como un elemento fundamental dentro de la configuración de las sociedades.

Se debe rescatar el espacio público como medio de comunicación, no en una búsqueda de competir con la tecnología y las redes sociales cibernéticas, sino como un espacio que "hace ciudad" y mejora las relaciones y la calidad de vida de las personas, que incite a las prácticas del contacto social, a pasear en bicicleta, recorrer calles y aceras, hacer las compras en el mercado escogiendo los insumos por su olor, ir al correo a retirar la correspondencia, caminar por el parque, sentarse a conversar bajo un árbol con algún amigo o saludar a un desconocido sin temor a la inseguridad.

Parte de la crisis que enfrenta el funcionamiento de la ciudad actual reside en los problemas anteriormente citados; la inseguridad y la privatización del espacio público, lo que sumado a los avances tecnológicos han propiciado por parte de los ciudadanos un "éxodo", el abandono de estos espacios y la búsqueda del refugio en unidades cerradas, adoptando prácticas sedentarias, manejando sus necesidades y vida en general desde su ordenador con conexión a la red.

El espacio público se deshumaniza, las relaciones humanas que antes le daban vida y existencia se mecanizan víctimas o compañeras de la globalización, el lugar de permanencia es cambiado por el de flujo, el espacio de encuentro y participación es sustituido por la pantalla y la cámara web, la movilidad se pierde, la territorialidad esta en cualquier parte, el tiempo transcurre en bytes por segundo, el acceso "público" esta condicionado por la conectividad a la red y la tenencia de un ordenador, las personas ya no se encuentran para conversar, ahora se conectan y "chatean".

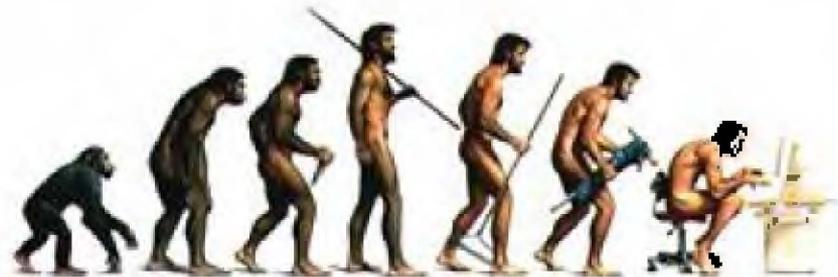


Imagen 35: Retroceso de la especie humana
Foto: www.google.com

ANÁLISIS ESPACIOS PÚBLICOS



Imagen 36: La feria
Foto: www.google.com

SAN RAFAEL HEREDIA

LA IMAGEN URBANA

"La imagen urbana surge de la síntesis realizada por los individuos mediante procesos perceptuales, de las características, actos o condiciones del entorno temporal, físico-geográfico y humano de la ciudad. Esta construcción es el proceso de la recreación mental de imágenes, asociaciones, recuerdos, elementos simbólicos, conjuntos de formas, espacios, elementos naturales y sobre todo las actividades humanas del momento histórico en que se vive" 22.

La imagen de la ciudad es una "fotografía", en donde cada persona que participa de la vivencia del escenario urbano, retrata desde su visión y perspectiva lo que percibe del entorno en un momento específico, cambiante y distinto para cada individuo.

Las imágenes que transmiten el sentido de la ciudad como un símbolo de sus actividades, es una forma de representación de su funcionamiento, la imagen por sí sola no expresa la experiencia de un recorrido urbano, las vivencias no son imágenes estáticas.

Según Bazant (2001), una imagen urbana de calidad debe reunir una serie de componentes que la configuran como la identidad, significado, legibilidad, orientación, diversidad y comodidad.

La construcción de la imagen urbana se puede comprender a partir de tres elementos fundamentales; las secuencias dinámicas del lugar, la construcción visual y el sentido del lugar, elementos que interactúan de manera conjunta en esta percepción. Para esta investigación se ha tomado dentro de los espacios públicos, el parque de San Rafael como elemento principal y se analizan los componentes de la imagen urbana desde su contextualización.

SECUENCIAS DINÁMICAS DEL LUGAR

Se construyen como parte de un proceso empírico de percepción, donde se toman en cuenta las experiencias derivadas del contacto con el espacio urbano y las actividades que surgen de la dinámica que presenta la ciudad como escenario.

22. Mejías Cubero, Rodolfo. La construcción de la imagen urbana. Tesis Diseño Urbano. UCR. 2006



Imagen 37: Parque San Rafael
Foto: Andrés Sánchez

LA CONSTRUCCIÓN VISUAL

Se ubica como parte de un proceso sintáctico, que permite una lectura de los elementos físico – espaciales que configuran una construcción de la ciudad como escenario donde se desarrolla la cotidianidad de la vida urbana. Se considera este escenario como el elemento que da soporte y existencia a las actividades características de este proceso y su manifestación en el espacio público.

En la construcción visual se realiza una percepción de los elementos formales y de escala que delimitan el espacio vivencial, como una escenografía que dentro de la cual se da la vida de las personas y su intercambio con el medio de diferentes maneras.

Para Norberg Schulz (1975), La existencia del hombre depende del establecimiento de una imagen ambiental significativa y coherente que presupone la presencia de estructuras ambientales concretas, su velocidad de cambio ha de ser tan lenta como lo permita su historia, si la historia no guarda relación con un sistema estable de lugares queda vacía de sentido, desde su pensamiento la forma visual de la ciudad contiene el significado de la ciudad y la representación de las acciones propias del espacio colectivo, como un proceso tanto activo como creativo del que dependen los modelos culturales y sociales en los que vivimos.



Imagen 38: Panorámica Borde Norte Parque San Rafael
Foto: Andrés Sánchez



Imagen 39: Panorámica Borde Sur Parque San Rafael
Foto: Andrés Sánchez



Imagen 40: Panorámica Borde Este Parque San Rafael
Foto: Andrés Sánchez



Imagen 41: Panorámica Borde Oeste Parque San Rafael
Foto: Andrés Sánchez

SENTIDO DEL LUGAR

El sentido de lugar se ubica dentro de los procesos semánticos que permiten la lectura y comprensión de la ciudad, comprende los "adjetivos" que caracterizan el espacio público desde una interpretación personal que realiza cada persona desde lo que percibe y experimenta de la vivencia y el contacto que tiene con el espacio público urbano.

Según la evaluación realizada como parte de este proceso de investigación, los principales escenarios con que las personas relacionan el valor simbólico que representa el sentido del espacio público son, el intercambio comercial y colorido dado por la feria del agricultor, el espacio de las manifestaciones populares políticas, el espacio de la representaciones religiosas y de los festejos populares ligados al arte y la cultura.



Imagen 42: Valor Simbólico San Rafael
Fotos: Andrés Sánchez

USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN SAN RAFAEL

El espacio público por sí solo, como un elemento material, sería solamente un recurso escenográfico del paisaje de no ser por las actividades que realizan las personas en él, con distintas escalas y niveles de intensidad. De igual manera esas acciones necesitan del espacio para poder manifestarse, las condiciones, características y calidad del mismo inciden de manera directa en el desarrollo de la vida urbana.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EN ESPACIOS PÚBLICOS SEGÚN JAN GEHL

ACTIVIDADES NECESARIAS

Son aquellas que implican un cierto grado de obligación para cumplir con un deber y que por sus condiciones no pueden ser obviadas, a pesar de que se puedan dar en distintos grados de participación por parte de las personas. En este grupo se cuentan actividades como desplazarse al trabajo, ir a la escuela o al colegio.



Imagen 43: Actividades Necesarias
Fotos: Andrés Sánchez

ACTIVIDADES OPCIONALES

Este tipo de actividades se dan de manera voluntaria por parte de las personas, existe una participación selectiva de incorporarse al desarrollo de las mismas, tomando en cuenta el entorno y las condiciones climáticas del medio.

Dentro de esta categoría se consideran acciones como caminar, sentarse a conversar, realizar prácticas recreativas o contemplar el paisaje. En los espacios públicos de San Rafael es posible realizar este tipo de actividades con mayor frecuencia los fines de semana ya que se amplía la gama de acciones a las que se puede tener acceso de manera electiva.



Imagen 44: Actividades Opcionales
Fotos: Andrés Sánchez

ACTIVIDADES SOCIALES

Para el desarrollo de actividades sociales se toma en cuenta como requisito la presencia de otras personas en los espacios públicos.

Se consideran acciones espontáneas como niños jugando, saludos conversaciones o actividades comunales y la más frecuente de todas, caracterizada como un contacto pasivo, ver y escuchar a otras personas que son protagonistas de la vida urbana.

Las actividades sociales se consideran como una evolución de las necesarias y opcionales, ya que el espacio público es un punto de conexión y encuentro para diversas personas.



Imagen 45: Actividades Sociales
Fotos: Andrés Sánchez

ITINERANCIA DE ACTIVIDADES EN EL ESPACIO PÚBLICO

El espacio vacío tiene la capacidad de acoger diferentes funciones, de transformarse en el tiempo y adquirir diversos matices, de color, intensidad de acciones, de formas, como sostén de la vivencia cotidiana de sus actores y espectadores, evoluciona, está en constante modificación variando la visión del paisaje.

La accesibilidad pública que caracteriza el espacio colectivo lo convierte en el escenario de la apropiación con que las personas lo habitan, lo imaginan y trasmutan.

Las imágenes muestran una escena que evidencia la ocupación de un mismo espacio en San Rafael en momentos distintos, una de las principales actividades que modifica el paisaje y la función habitual del centro del cantón es la feria del agricultor cada domingo. Una de las calles que maneja mayor flujo vehicular durante el transcurso de la semana da cabida durante la realización de la feria, a la congregación masiva de personas que la visitan no solo como una manera de satisfacer una necesidad, sino como una vivencia, un encuentro entre conocidos y anónimos, una experiencia itinerante.



Imagen 46: Espacios Cambiantes
Fotos: Andrés Sánchez

CONCLUSIONES

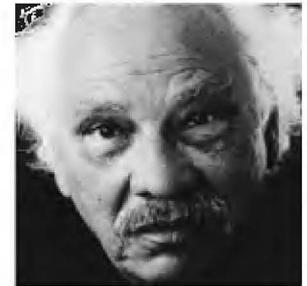
Realizar una revisión teórica de los conceptos que sustentan la definición de los espacios públicos , es una manera de aproximarnos al entendimiento de la forma en que funcionan como un elemento trascendental y básico que da soporte a la vida urbana individual y colectiva.

Las costumbres, las tradiciones, las nuevas formas de vida, el desarrollo tecnológico, las conductas sociales, las manifestaciones populares del sentir de un pueblo, las creencias religiosas, el calor y el colorido de un domingo de feria, todas son acciones que tienen y han tenido tanto en la actualidad como a través de la historia una expresión en el espacio público como parte de la idiosincrasia de un pueblo, en este caso el rafaeeño.

El abordaje de este tema medular en la configuración social es un eje fundamental dentro de esta investigación, para poder visualizar un panorama más claro que identifique el papel protagónico de los seres humanos dentro del escenario cotidiano.

La perspectiva de este análisis aplicado en específico ,al contexto propio del cantón de San Rafael de Heredia nos acerca a la dinámica de la vida cultural que caracteriza a sus pobladores y a las manifestaciones que ellos realizan en los espacios de la colectividad, sus resultados son importantes dentro de este proyecto, dado el enfoque de carácter urbano además del valor artístico que adquiere la propuesta, para orientar mediante la intervención arquitectónica, la satisfacción de diversas necesidades de la población.

9.3 ARTE - CULTURA



ANÁLISIS CULTURAL SAN RAFAEL

El análisis de la realidad cultural de una comunidad específica, hace necesaria una revisión sobre las prácticas, experiencias, conocimientos y conceptos, que las personas manejan en torno a este tema. Esta reflexión permite comprender el proceso de construcción de la identidad colectiva, que es transmitida de generación en generación y modificada por los cambios propios de cada época.

*“ La cultura puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, espirituales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.*²³

El conocimiento de estas variables , permite comprender el rol social y punto de vista de artesanos y artistas, productores culturales, consumidores, de medios de comunicación y de instituciones del poder político, en síntesis, de todo aquello que interviene en este proceso que propicia el sentido de pertenencia y el intercambio de información dentro de este funcionamiento cultural.

TALLERES DE EVALUACION

Con el fin de diagnosticar la realidad cultural del cantón rafaeleño, se realizaron diversos talleres, con la participación de diferentes grupos de la sociedad civil, artistas y funcionarios institucionales, para conocer de manera específica el concepto, desarrollo y problemática que se tiene en torno a la definición y vivencia de la cultura local. La programación de estos talleres se organizó en conjunto con la oficina regional del Ministerio de Cultura, organizados por grupos etarios para obtener una perspectiva de cómo es afrontada la temática por los mismos.

La dinámica de estos talleres se desarrolló bajo la técnica de investigación cualitativa, ya que el objetivo de su realización es conocer acerca de lo que piensan y sienten las personas de un sector específico, esto permite comprender las actitudes, creencias y comportamientos de esta población como parte de la comunidad.

La definición de estos talleres se dió dentro de tres categorías: Niños escolares de 10 a 12 años, jóvenes universitarios y artistas y personas de la sociedad civil.

TALLER NIÑOS DE 10 A 12 AÑOS

El taller de evaluación cultural, orientado a niños con edades entre los 10 y 12 años tuvo como objetivo identificar los elementos, a través de los cuales ellos logran construir el concepto de cultura, elementos que permiten diagnosticar el conocimiento que se tiene desde la niñez acerca de la comunidad en que viven, para poder entender el proceso de construcción sobre cultura y sentido de pertenencia. Los elementos predominantes, identificados tanto de manera escrita así como representación gráfica están relacionados con los siguientes componentes:

- Paisaje (elementos naturales)
- Edificios Dominantes con carácter histórico (Iglesia)
- Actividades deportivas
- Personas vinculadas al arte
- Festejos patronales

Dentro del proceso de formación educativa que desarrollan los niños de la comunidad, se evidencia la definición que establecen del término cultura, por medio de manifestaciones dinámicas y actividades que se realizan entorno a tradiciones y formas de expresión relacionadas al arte y la historia del cantón. Como parte del programa que desarrolla este proyecto, debe considerarse este comportamiento como un indicador de la necesidad de reforzar, desde la niñez, el proceso de aprendizaje de los componentes de la cultura como las costumbres, historia e identidad local.



Imagen 47: Taller análisis cultural
Foto: Andrés Sánchez

TALLER JÓVENES UNIVERSITARIOS

En este taller se tuvo la participación de jóvenes entre los 20 y 26 años, estudiantes de diferentes universidades y disciplinas, hecho relevante en el desarrollo del mismo ya que se pudo construir un panorama abordado desde diferentes puntos de vista, destacando las necesidades de esta creciente población como parte fundamental del funcionamiento de la sociedad, a continuación se presenta la síntesis de los temas considerados como parte del taller.



Imagen 48: Taller análisis cultural
Foto: Natalia Silva

PROBLEMÁTICA	CAUSAS	EFFECTOS IMPACTO	POSIBLES SOLUCIONES	APORTE MUNICIPAL	APORTE COMUNAL	APORTE INSTITUCIONAL
AUSENCIA DE SENTIDO DE PERTENENCIA	Falta de valores Educación Sentimiento de encuentro	Desinterés por el cantón Indiferencia en la problemática comunal	Implementación de agenda cultural Organización de actividades implementación de talleres	Comité de la persona joven Financiar procesos de aprendizaje	Compromiso Participación Control sobre grupos directivos	Proyección Información
MIGRACION DESCONTROLADA	Crecimiento descontrolado demográfico Desempleo	Falta de sentido de pertenencia Desinterés por la comunidad Ciudad dormitorio	Control demográfico Participación comunal Involucrar sectores Distribución territorial adecuada Mejoramiento de servicios	Control demográfico Distribución territorial controlada	Participación ciudadana	Proyección comunal
AUSENCIA DE INFRAESTRUCTURA	Inversión o mantenimiento nulo	Dificultad de programación para actividades culturales	Inversión en infraestructura	Desarrollo de proyectos comunales Financiamiento permanente	Adecuado mantenimiento	Inversión Patrocinio

Cuadro 2. Síntesis taller, elaboración propia.

PROBLEMÁTICA	CAUSAS	EFFECTOS IMPACTO	POSIBLES SOLUCIONES	APORTE MUNICIPAL	APORTE COMUNAL	APORTE INSTITUCIONAL
DESINTEGRACIÓN COMUNAL	Ausencia de sentido de pertenencia Desintegración comunal	Poca o nula participación No relaciones vecinales	Incentivar la formación de grupos comunales Divulgación de programas participativos	Proyección Divulgación	Compromiso Participación	Apertura de programas comunales
INEXISTENCIA DE PLANIFICACIÓN	Falta de organización y liderazgo	Desorden administrativo	Implementación de agenda cultural permanente	Activación de grupos culturales	Compromiso Participación	Información Capacitación
INEXISTENCIA DE ORGANIZACIÓN GRUPAL	Falta de iniciativa y voluntad grupal e institucional	No se realizan actividades culturales No existe organización artística	Convocatoria a formación de grupos Capacitación Proyección	Talleres de capacitación Apertura de espacios	Aportar iniciativa e interés	Apertura de programas grupales
FALTA DE DIFUSIÓN INFORMACIÓN	Inexistencia de medios establecidos	Desconocimiento acerca de actividades culturales	Implementar medios de comunicación efectivos	Proyección Difusión	Transmisión de ideas	Proyección Información Patrocinio
LIMITACIÓN PROGRAMAS EDUCATIVOS	Deficiencias organizativas Falta de infraestructura	Debilidad en procesos de aprendizaje	Inversión en infraestructura Implementación de programas del MCJ	Voluntad organizativa	Compromiso Participación	Apertura de programas comunales

Cuadro 2. Síntesis taller, elaboración propia.

TALLER ORGANIZACIONES COMUNALES

En este taller se abrió la participación de organizaciones comunales, artistas independientes, e instituciones como la organización administrativa del Centro cultural y representantes de la Municipalidad local, la relevancia de este taller tiene su esencia en el diagnóstico que permite identificar las necesidades de los artistas y la problemática entorno al tema arte – cultura desde el abordaje con que se ha tomado en San Rafael, valorando opiniones de quienes viven las dificultades de su desarrollo y de quienes tienen a su cargo la responsabilidad de velar porque este ámbito, tenga un crecimiento acorde a la demanda poblacional.

PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCIÓN	APORTE MUNICIPAL COMUNAL	COMPROMISO COMUNAL INSTITUCIONAL
INDIFERENCIA ANTE LA CULTURA	Falta de información	Difusión	Inversión en talleres y ferias	Educación Rescate de valores y tradiciones
FALTA DE INFORMACIÓN	No está priorizada la cultura	Conciencia	Proyección informática	Formalizar Centro de difusión cultural
FALTA DE VOLUNTAD POLÍTICA	Falta de compromiso	Organización	Compromiso social	Programación de actividades artísticas y culturales
FALTA DE ORGANIZACIÓN	Desinterés de las autoridades	Coordinación con Ministerio Cultura	Asignación de grupos responsables	Establecer alianzas estratégicas
ANONIMATO Y FALTA DE COMUNICACIÓN	Ciudad dormitorio migración	Crear redes de comunicación	Designación de presupuestos	Inversión de recursos permanentes
PÉRDIDA DE IDENTIDAD CULTURAL	Ausencia de objetivos comunes	Rescate de valores y tradiciones	Programación de actividades culturales	Participación activa por miembros de la comunidad
CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA	Poca inversión	Construir espacios para el arte	Presupuestos para obras culturales	Mantenimiento de obras
DISPERCIÓN DE GRUPOS CULTURALES	Falta de diálogo y coordinación	Creación de organizaciones	Destinar fondos para grupos organizados	Identificación con la cultura del cantón

Cuadro 3. Síntesis taller, elaboración propia.



DIRECCIÓN DE CULTURA

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

La Dirección de Cultura es la entidad responsable de promover, estimular y fomentar la producción artística y cultural en el ámbito nacional, regional y local en sus diversas manifestaciones, apoyando a creadores, investigadores, grupos artísticos y organizaciones culturales, así como mediante la generación de espacios y oportunidades que faciliten a todos los sectores sociales, desarrollar su capacidad creadora e incrementar su participación en los procesos de fortalecimiento de sus identidades y de gestión del desarrollo sociocultural de sus propias comunidades.

La Dirección de Cultura está compuesta por dos departamentos, el de Fomento Cultural y el de Promoción Cultural Regional, el primero de ellos con la misión de llegar distintos programas a la comunidad artística y el segundo enfocado a estimular el desarrollo artístico en las diversas regiones de nuestro país.

1 DEPARTAMENTO DE FOMENTO CULTURAL

Tiene bajo su competencia los siguientes componentes:

- Premios Nacionales de Cultura
- Becas Taller
- Declaratorias de Interés Cultural y Público
- Transversalidad educativa. Arte, cultura y creatividad en el siglo XXI
- Exposiciones en el CENAC
- Celebración de efemérides
- Producciones CENAC



DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN CULTURAL REGIONAL

Este programa en específico está directamente relacionado con el proyecto, ya que en este departamento, se hace una descripción de la organización regional con que trabaja el Ministerio de Cultura y la manera en que se da la administración de centros culturales alrededor del país, este departamento se abre en 1996, y su programa agrupa las siguientes áreas de trabajo:

- Producciones Locales
- Acompañamiento a gestiones o agendas locales incipientes instauradas
- Grandes producciones a escala regional
- Diagnósticos participativos en comunidades
- Proyecto motores de desarrollo local
- Convivio de gestores culturales comunales

MANIFESTACIONES ARTISTICO - CULTURALES EN SAN RAFAEL

En este apartado se pone de manifiesto el trabajo que realizan artistas y artesanos de San Rafael, como una ventana que se abre para conocer su obra, su filosofía, su pensamiento acerca de la necesidad latente de materializar en el cantón una propuesta enfocada al arte, a la cultura, a la vida de la comunidad, un lugar donde se pueda sanar el espíritu para poder vivir en sociedad.

Se presenta una recopilación de algunas formas de manifestación artística que serán desarrolladas dentro del proyecto, desde la visión de quienes cada día, a través del arte expresan su sentir, personas que aportan a este proyecto sus experiencias, como un testimonio de los alcances que pueden darse cuando se instauran programas educativos, que brinden a las personas un medio accesible para aprender los conocimientos técnicos en alguna rama artística, que luego les dé la posibilidad de transmitir un pensamiento filosófico, un sentimiento espiritual.

La experiencia de unos es un estímulo para otros, y las ganas de aprender es una motivación para aquellos que llevan un camino recorrido con muchos pasos en una carrera artística, para este proyecto es de vital importancia desde las más breves hasta las más extensas expresiones, la identidad de un pueblo se construye precisamente con el sentido de los valores que se comparten en la comunidad.

MÚSICA

HUMBERTO VARGAS

Inicia su camino en la música desde los 7 años bajo la enseñanza de su padre, continúa en el Conservatorio de Artes Musicales de la Universidad de Costa Rica, así como cursos internacionales de guitarra. Entre sus principales logros destacan su participación en el FIA del año 2006 y del presente año y a nivel internacional la obtención de la Gaviota de Plata en el Festival Viña del Mar 2006.

"La música es básica para la salud del ser humano, de ella depende muchas veces la manera en que se ve el mundo y los sentimientos que se viven a diario."²⁴



Imagen 49: Humberto Vargas
Foto: Nación.com

Las instituciones de enseñanza en nuestro país tienen un papel básico en la formación y el desarrollo de la parte espiritual del ser humano, ellas deben hacer accesible la posibilidad de que cada persona pueda manifestar su pensamiento a través del arte.

Desde su perspectiva el arte debe darse a conocer, pues hace falta integridad y medios para difundir la cultura y el talento de muchas personas. " Espero que a través de este proyecto se vea materializado el Centro Cultural de San Rafael, yo desde niño he soñado con una casa de la cultura o centro de este tipo, lo he imaginado de muchas maneras y con diferentes nombres, no me cuesta visualizar su existencia". 25

LITERATURA

JOSÉ LEÓN SÁNCHEZ

Es considerado como uno de los escritores más reconocidos en Costa Rica y a nivel internacional, sus obras destacan en la novela, el cuento, el drama y guiones para diversas obras de producción audiovisual.

Desde su perspectiva, la existencia de un centro destinado a la cultura en San Rafael, es una necesidad urgente, los espacios para el arte en nuestro país son a veces lugares privilegiados para ciertos grupos, sin embargo la apertura de un lugar con acceso público permite la divulgación de la cultura popular.

Para él como escritor, no es válida la producción de un libro sino se le enseña a los niños el amor por la lectura, de igual manera contempla el ejercicio de los centros de cultura, dónde, no solamente es necesaria la implementación de espacios para las clases artísticas, sino es fundamental complementarla con un compromiso por parte de las autoridades responsables de garantizar su funcionamiento.



Imagen 50: José León Sánchez
Foto: Nación.com

ESCULTURA

JORGE JIMÉNEZ DEREDIA

Escultor costarricense con origen en la provincia Herediana, inició sus estudios artísticos en el Colegio Castella en nuestro país, graduado de la escuela de bellas artes de Carrara, Italia y arquitecto en la Universidad de Florencia de ese país, es el primer artista en exponer sus obras en 2000 años en el Foro Romano con su trabajo denominado " La Ruta de La Paz".

El arte es uno de los instrumentos más grandes que el ser humano posee para traducir las imágenes que habitan dentro de sí. Cuando es puente de luz se vuelve esperanza porque ayuda al hombre a entenderse a sí mismo, porque le ayuda a comprender la existencia. El problema nace cuando el arte quiere ser racional, o trata de serlo. Un arte completamente racional es imposible porque ya no es interpretación de la interioridad, porque se vuelve pura crónica de un fenómeno o documentación del mismo. Cuando ocurre esto el arte pierde su función terapéutica.

ARQUITECTURA

La arquitectura es una forma de arte habitable, debe resumir los valores del ser, siendo un elemento simbólico de relaciones ontológicas. Esta forma de arte no depende de la magnitud de su escala sino del manejo de los símbolos entorno a las necesidades y sentimientos del ser humano, todo aquello que sea concebido de una manera distinta, lejana de este pensamiento es artificialidad, ya que no existe correspondencia entre nuestro proceso existencial y los elementos simbólicos que dan valor y sentido al espacio habitable.



Imagen 51: Jiménez Deredia
Foto: Puente de Luz

ESPACIOS PARA LA ENSEÑANZA DEL ARTE Y LA DIVULGACIÓN CULTURAL

CENAC CENTRO NACIONAL DE LA CULTURA

El CENAC se abrió sus puertas en febrero de 1994, con el objetivo de difundir diversas manifestaciones artísticas y culturales, como muestras de la plástica nacional e internacional, teatro, danza, proyecciones multimedia y cinematográficas, así como el acceso a espacios que permiten el contacto social y la expresión de diversas formas de arte.



Imagen 52: panorámica CENAC
Foto: Andrés Sánchez

El Centro Nacional de la Cultura, da carácter a espacios que dan a conocer diferentes expresiones del arte llevado público, muchas de ellas de manera gratuita como una estrategia para transmitir a diferentes sectores sociales el tema cultural, algunas de las funcionalidades de estos espacios como plataforma de distribución cultural se detallan a continuación.

ESPACIOS PARTICIPATIVOS: En este caso el espacio permite dentro del desarrollo de las actividades, la participación de las personas, como protagonistas de la interacción con el espacio y las acciones que en él se realizan. Esta participación es de vital importancia, ya que provoca una identificación de las personas con las actividades que se viven, favoreciendo la calidad de las mismas, propiciadas por la disposición de equipamientos urbanos y trascendiendo en la memoria de los participantes los momentos experimentados.

ESPACIOS DE INTERCAMBIO: Le permiten al usuario un comportamiento flexible, en el que se puede tener acceso a bienes y servicios en una relación de oferta y demanda, pudiendo participar en los procesos de creación, obtención de productos o conducta de espectador en el conocimiento acerca de los diferentes bienes ofrecidos. Dentro de este tipo de espacios es de importancia el concepto de recorrido como conducción del proceso.

ESPACIOS INFORMALES: Este tipo de espacio permite dar cabida a la realización de actividades no programadas, dentro de la diversidad cambiante se vuelve un atractivo para las personas, ya que el escenario público está en constante dinámica, viste el espacio de un carácter no definido y da la posibilidad a las personas de apropiarse de diferentes maneras del mismo, y ser partícipes o no de las vivencias que en él se sustentan.



ESPACIOS DE ENCUENTRO: Dentro de los recorridos es posible encontrar configuraciones espaciales que le brindan a las personas la posibilidad de detenerse y ser parte del espacio. El equipamiento no es protagonista de él, sino un propiciador de vivencias y diversidad de actividades, los espacios de encuentro están determinados por la escala, la calidad espacial y vivencial, estos sitios propician el estar, participar, compartir o solo observar.

ESPACIOS DE PRESENTACIÓN: Las personas no tienen participación directa con las actividades que se realizan, se mantienen al margen como espectadores, existe un cierto grado de seguridad y protección, lejos de ser protagonistas de lo que se está desarrollando. Se da un sentimiento de colectividad para no exponerse como individuos.

Las condiciones de apertura permiten una selectividad por parte de las personas, en el grado de incorporarse a las actividades que se presentan y también incentivan el contacto con el medio.



Imagen 54: Actividades CENAC
Foto: Andrés Sánchez

FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS ARTES FIA 2010

El Festival Internacional de las Artes es un programa del Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica, se realiza cada dos años e inició desde 1992, reuniendo artistas nacionales e internacionales.

La iniciativa de realizar este evento, encuentra amparo y acogida internacional en el escenario de la democracia costarricense, lo que inspira a artistas de otras latitudes a participar de sus actividades.

La trascendencia de este programa ha evolucionado de manera significativa, inició como una propuesta que proyectaba a la comunidad la realización de actividades teatrales principalmente en la capital, San José.

La magnitud que ha alcanzado este festival ha crecido en escala, calidad de las presentaciones, afluencia de público e impacto social generalizado de quienes participan de su realización.

Un aspecto importante y destacable de la realización de este festival es el acceso que se brinda a los diversos sectores sociales que forman la población cultural de nuestro país, a la integración y participación directa de talleres y actividades, propiciando un crecimiento individual de cada persona y un intercambio que enriquece la cultura colectiva.

A partir del año 2008 se tomó la decisión de invitar un país como anfitrión del festival, para entonces el escogido fue China y en el presente año España y se ha tenido participación de más de 50 países en diversas presentaciones.



Imagen 55: FIA 2010
Foto: MCJ

MUESTRAS ESCENICAS

ART PERFORMANCE

Conceptualizadas bajo la idea del "performance", las muestras escénicas que se suscitan de manera improvisada constituyen un importante elemento que rompe con la monotonía del paisaje, con lo rutinario de una práctica con acciones que involucran a la gente, las puestas escénicas se transforman de ser una presentación a una obra donde las personas pasan a ser parte protagónica del espectáculo, el manejo de este concepto es muy valido para los alcances que busca el proyecto dentro de entornos dinámicos y cambiantes.



Imagen 56: Art Performance
Foto: Google.com

MOVILIDAD DE LOS ESCENARIOS

BALIK PAVILION

El anti - estaticismo de los espacios los hace vulnerables al cambio, y por ende a la movilidad, a la mutación, a la capacidad de evolucionar y adaptarse a los diversos escenarios y necesidades colectivas que demanda la población. La posibilidad de transformación flexibiliza los espacios y permite un sentimiento de apropiación ante los distintos requerimientos que tienen diversas actividades. El balik Pavilion de Valo Sadovsky Architects es una muestra de cómo los elementos arquitectónicos se pueden descomponer para acoplarse a una u otra acción, dentro del funcionamiento de la ciudad transgénica.



Imagen 57: Ba_lik Pavilion
Foto: www.vallosadovsky.sk



CONCLUSIONES

El análisis de la realidad cultural de un pueblo permita diagnosticar su problemática y conocer a fondo el potencial que se puede desarrollar, a partir de las virtudes con que se cuenta, para el caso de San Rafael, la revisión de esta realidad que ha sido discutida y abordada desde la visión de artistas, artesanos, vecinos y niños de la comunidad, con el fin de conocer sus necesidades, necesidades que hacen eco en la sociedad colectiva.

Contextualizar el proyecto en un paisaje como el de Costa Rica, es aproximarlos a la realidad para entender el desarrollo que ha tenido el arte en nuestro país y como desde diferentes instancias e instituciones se trabaja por llevar hasta todos los sectores sociales posibles las herramientas para poder transmitir la cultura.

Entendemos desde la visión de diversos artistas, la necesidad de invertir en el arte, como una forma de sanidad social y espiritual, para que las personas desde una concepción individual, puedan expresar su sentir y participar de la construcción de una mejor sociedad, con manifestaciones artísticas de mayor contenido.

En este sentido, podemos decir que la educación es un medio para contrarrestar los problemas que aquejan a la sociedad en que vivimos, desde una perspectiva que le permite a cada individuo tomar protagonismo dentro la participación social y construir desde la niñez, las bases para forjar un mejor país y retornar a la esencia de crear, lejos de las prácticas y las costumbres sedentarias del conceptualismo.

9.4 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES





"Las diferencias nos hacen distintos pero no desiguales, espiritualmente somos la misma esencia creada por Dios"...



ACCESIBILIDAD

La discapacidad es una condición que se pone en evidencia en el momento en que el entorno, dificulta el desarrollo de las personas en su interacción con el medio. No pueden obviarse las deficiencias, pero si estimular las capacidades de cada individuo, cuando el medio estimula la participación activa de cualquier persona. Todo ser humano, como parte del colectivo social de su comunidad, tiene el derecho a incorporarse en la evolución de su desarrollo de manera igualitaria, sin ser excluido por alguna condición especial o separado por barreras físicas.

Al hablar de accesibilidad, no debe entenderse solamente como la eliminación de barreras arquitectónicas o de orden urbano en los espacios construidos, este concepto debe ir mas allá de la edificación de rampas y colocación de ascensores como medio de desplazamiento y comunicación.

La accesibilidad debe abordarse como un concepto de índole "Universal", tomando en cuenta a todas las personas independientemente de su condición.

El entendimiento de esta concepción permite comprender sus alcances y transmitirlos a una vida igualitaria con oportunidades reales de representación y participación para todos y todas.



Imagen 58: Inaccessibilidad
Foto: Google.com

CARACTERÍSTICAS DE LA ACCESIBILIDAD

UNIVERSALIDAD: Se incluye a todas las personas, sus condiciones y características.

TRANSVERSALIDAD: Participación en todos los aspectos de una sociedad organizada para atender las necesidades de las personas.

INSTRUMENTALIDAD: Elemento esencial para el ejercicio pleno de los derechos humanos, por medio de ordenamientos jurídicos.

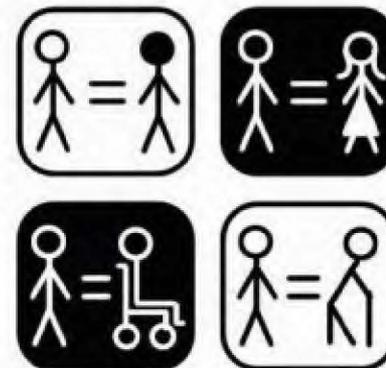


Imagen 59: Igualdad
Foto: Google.com

NORMATIVA JURIDICA NACIONAL

Ley 7600. Igualdad de Oportunidades Para Personas con Discapacidad. (1996)

Reglamento a la ley 7600. (1998)

Ley 8306.

Ley 7948 Convención Interamericana Para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.

Directriz Presidencial No. 27. (2001)

COMPONENTES DE ACCESIBILIDAD EN ENTORNOS URBANOS

La accesibilidad en el entorno urbano debe garantizar a todos los ciudadanos la posibilidad de uso de los componentes arquitectónicos de la ciudad y el acceso a sus servicios y equipamientos, ejerciendo su derecho a la autonomía, independencia, igualdad y seguridad.

La ciudad tiene la virtud de permitir que sus habitantes sean protagonistas de toda una serie de vivencias que se presentan en ella, como un escenario de la vida cotidiana, sin embargo, en muchas ocasiones, la configuración del entorno urbano impide que todas las personas puedan disfrutar estas experiencias de manera equitativa, restringiendo su uso de forma discriminativa. De ahí la importancia de tener noción y hacer conciencia en la población sobre el concepto de "accesibilidad universal".

COMPONENTES

- Infraestructura de transporte
- Circulación horizontal
- Circulación vertical
- Entradas a edificios
- Espacios internos
- Servicios sanitarios
- Señalización



Imagen 60 : Inaccesibilidad
Foto: Google.com

DISEÑO INCLUSIVO UNIVERSAL

Este tipo de diseño, se basa en la disposición de elementos de manera tal que el "entorno" permita el uso de equipamientos y accesibilidad por parte de la mayoría de la población, sin excluir a las personas que padecen algún tipo de discapacidad. Como precursores de este tipo de diseño se encuentran Ron Mace y Beppe Benenti, donde se busca el diseño "para todos", tanto en infraestructuras como en objetos de uso cotidiano. Este diseño se basa en siete principios fundamentales:

- **USO EQUITATIVO:** El diseño no pone en desventaja o estigmatiza a ningún grupo de usuarios.
- **FLEXIBILIDAD DE USO:** El diseño se acomoda a un amplio rango de preferencias y habilidades.
- **USO INTUITIVO:** El uso del diseño es fácil de entender, más allá de la experiencia del usuario, conocimiento, habilidades lingüísticas o nivel de concentración.
- **INFORMACIÓN PERCEPTIBLE:** El diseño comunica necesariamente información eficientemente al usuario, independientemente de las condiciones ambientales o habilidades sensoriales del usuario.
- **TOLERANCIA AL ERROR:** El diseño minimiza peligros y las consecuencias adversas o accidentales o acciones no intencionales.
- **BAJO ESFUERZO FÍSICO:** El diseño puede ser usado eficientemente y confortablemente y con un mínimo de fatiga.
- **TAMAÑO Y ESPACIO PARA ACERCAMIENTO Y USO:** Tamaño apropiado, tamaño y espacio están provistos para la manipulación, acercamiento, almacenaje y uso mas allá del tamaño corporal de los usuarios, posturas o movilidad.



Imagen 61: Participación autónoma
Fuente: www.iconocast.com

ARTE: OPORTUNIDAD PARA TODOS

ARTISTA FERNANDO ESQUIVEL

Fernando Esquivel Quirós, es un artista autodidacta, vecino de San Rafael de Heredia, actualmente se desempeña como profesor de arte en diferentes técnicas pictóricas, principalmente el óleo. Se inició en la exploración de las artes desde la niñez, y de manera profesional hace 11 años.

A raíz de un accidente sufrido hace diez años, perdió la movilidad de sus piernas, por lo que para desplazarse requiere de la utilización de la silla de ruedas. Esta condición le ha permitido experimentar las dificultades de accesibilidad y participación en las actividades sociales e infraestructura pública.

Desde su perspectiva se hace muy valioso destacar, la importancia de brindar espacios adecuadamente diseñados para que las personas que sufren algún tipo de discapacidad, puedan tener una participación activa e igualitaria en el desarrollo de actividades sociales, para el caso de este proyecto, las de índole artístico – cultural.

*"El arte es un don que estimula la creatividad y la creación, el compartir este conocimiento permite aprender todos los días y explotarlo como terapia y método de recreación en igualdad de condiciones para todos."*²⁶



Imagen 62: Fernando Esquivel
Foto: Andrés Sánchez



PERCEPCIÓN SENSORIAL

EL ESPACIO A TRAVÉS DE LOS SENTIDOS

Dentro de la presente investigación se considera el tema de los sentidos, como un recurso para comprender la manera con que los seres humanos perciben el mundo que los rodea, esto enfocado a desarrollar una propuesta arquitectónica que propicie un intercambio entre las personas y el medio en que se desenvuelven, como una forma de estimulación personal, convirtiendo este fenómeno en una vivencia, proyectada a cualquier individuo independientemente de su condición o capacidades.

PERCEPCIÓN

La percepción se puede entender como la sensación experimental con que los seres humanos responden a un estímulo que los pone en contacto con el mundo exterior, a través de los sentidos. Esta experimentación se reconoce como parte inicial de un proceso cognoscitivo, donde la sincronía de información brindada por cada uno de esos sentidos permite realizar una construcción de la realidad existente fuera de cada persona.

LOS SENTIDOS

Son funciones que permiten al ser humano la posibilidad de percibir el mundo exterior por medio de un órgano sensorial, estos órganos registran cada una de las emociones, que son transmitidas al cerebro, donde éste las procesa e integra, generando una representación de la realidad percibida. Los sentidos propician una acción que representa lo percibido por medio de un estímulo externo, generando en el ser humano una reacción sensorial.

ESPACIO - SENTIDO

“El concepto de espacio - sentido - concreción de un campo vectorial, tal como es definido por el arquitecto y percibido por el usuario se refiere a las fuerzas físicas, a la luz, al sonido, al olfato y la temperatura, a través de los sentidos y sus extensiones.” 27

El concepto espacio – sentido es el resultado de una percepción compleja y sensible que capta los elementos que estructuran una expresión arquitectónica, como elemento que interfiere entre el ser humano y el medio natural, donde este es capaz de percibir las sensaciones intencionadas por el diseñador y las experimentadas de manera propia.

ASPECTOS QUE CARACTERIZAN LOS ESPACIOS – SENTIDOS

ESPACIO TÁCTIL

El tacto nos pone en comunicación con el mundo exterior, se le conoce como “ sentido de la realidad” precisamente por que nos permite la distinción del vacío y los cuerpos materiales que existen en ese espacio, dentro de esta realidad material es que se manifiesta la arquitectura por medio de sus formas, delimitando el espacio vacío, elemento fundamental en la vivencia arquitectónica.

Este sentido no solamente nos refiere a la impenetrabilidad de los materiales, sino a las cualidades que este es capaz de manifestar como la dureza, la flexibilidad, las texturas o temperatura.

El espacio táctil induce ciertos patrones de comportamientos referenciados a estos factores, percibidos por el usuario como delimitadores del espacio, a través de elementos arquitectónicos que lo contienen.

Queda en evidencia la amplitud y complejidad con que se define este espacio mediante el tacto, con la intervención de la escala, la proporción, la composición, las cualidades que expresan y transmiten los materiales, el viento que atraviesa el espacio, el equilibrio y la dinámica; más allá de sólo el vacío y la forma.



ESPACIO VISUAL

Dentro de la percepción del espacio que se deriva del sentido de la vista encontramos una correspondencia con el sentido del tacto, en la construcción de un escenario donde se ubican los elementos materiales que lo definen. Desde la perspectiva visual interpretamos la manifestación que hacen la luz y el color sobre los objetos materiales que se encuentran dispuestos en el espacio.

En la arquitectura, el espacio visual se configura a partir de los elementos contruidos o materiales que se interponen entre las fuentes de luz y la percepción del ser humano. Existe una serie de conceptos sensibles que son propios de la percepción visual e inherentes a la arquitectura como el brillo, las transparencias, los reflejos, los colores, la iluminación, elementos que intervienen en la percepción del espacio y que el diseñador manipula para propiciar en las personas que habitan estos lugares, distintos sentimientos que los pongan en un dialogo con el entorno.

ESPACIO ACÚSTICO

La existencia del sonido se produce por la relación entre la materia, los choques, el roce, el movimiento ocasionado por distintas fuerzas. La percepción de los sonidos tiene una definición más temporal que espacial, podemos distinguir la emisión de distintos sonidos basados en sensaciones y significados de experiencias que reconocemos.

El espacio acústico arquitectónico se concibe tomando en cuenta la definición de las fuentes de sonido, en relación con las disposiciones materiales que lo configuran. Mediante esta percepción se pueden descubrir desde recintos de pequeña escala hasta espacios abiertos en medio de la ciudad, donde es posible identificar fenómenos como la frecuencia, tono, timbre, ritmo e intensidad, que dan una idea de cómo se construye y se configura el espacio a partir del sentido auditivo.

ESPACIO OLFATIVO

Su manifestación en el ámbito arquitectónico es de menor protagonismo, pero no podemos obviar su existencia en el espacio. El sentido del olfato es químico, permite reconocer partículas de materiales contenidas en el aire. Factores como temperatura, corrientes de aire, aperturas o cerramientos pueden incentivar la estimulación sensorial, aumentando la definición del espacio a través del olfato. El reconocimiento de sustancias que se sustentan en el aire permite crear una experiencia del espacio mediante la memoria.

ESPACIO TÉRMICO

El espacio término se define a través de la sensación de frío o calor transmitido por el espacio, caracterizado en ocasiones como parte de las actividades que contiene la arquitectura configurando una significación cultural y psicológica.

Las fuentes emisoras de calor, de origen natural y artificial establecen una relación con los materiales que delimitan la construcción arquitectónica, influenciando distintos comportamientos y actividades dentro de diferentes espacios.

El desarrollo de la arquitectura define una espacialidad estable de energías y materiales, regulada temporalmente, como un elemento térmicamente definido, determinando la sensación que llega hasta el ser humano como usuario y protagonista de esos espacios. Como consecuencia de la manifestación que ejerce la temperatura en los materiales como evaporaciones, dilataciones, resistencia, deformaciones o corrientes de aire, se da una interrelación entre el espacio y la percepción de las personas.

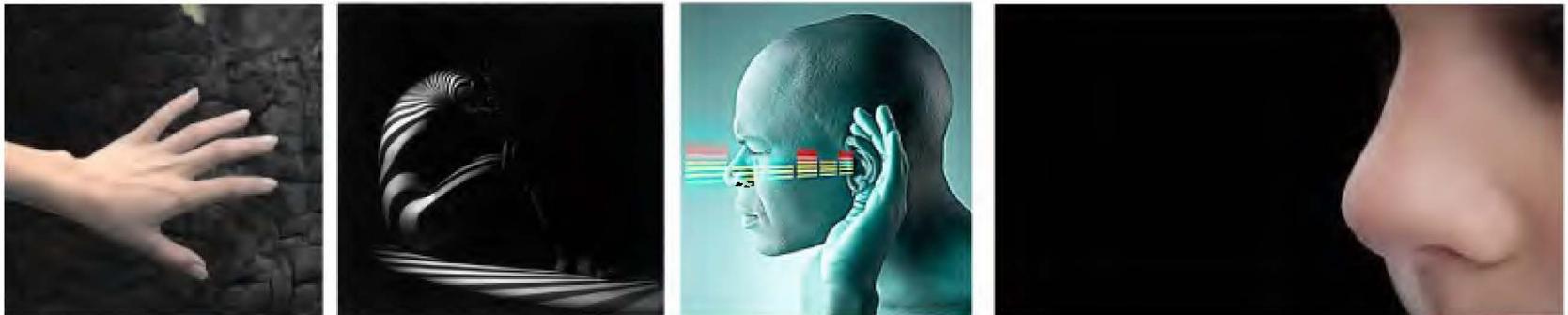


Imagen 63: Sentidos
Foto: www.google.com



CONCLUSIONES

El principio de igualdad es irrenunciable, de ahí surgen muchas políticas y pensamientos que buscan garantizar el correcto funcionamiento de los seres humanos en la vida social.

Tocar este tema es una necesidad, ya que ha sido obviado en muchos casos, cuando debería ser más bien una de las principales consideraciones al abordar cualquier proyecto que por sus características esté enfocado a la estimulación de las personas en diferentes sentidos.

La legislación es muchas veces insuficiente para provocar un cambio en los comportamientos, la forma de pensar y las bases culturales de una sociedad, las soluciones arquitectónicas se toman como un componente que se añade al proyecto, no como elemento partícipe desde su concepción.

La simple exclusión que se realice de las personas dentro de un contexto específico, puede privar a muchos de experimentar diferentes sentimientos influenciados por un espacio vivencial, por el contacto con otras personas, o por el hecho de participar de la difusión del arte a través de su aporte personal.

El talento, los deseos de salir adelante y de ser parte activa de la cultura de un pueblo y de la construcción de una identidad colectiva, no se pueden privar por medio de la exclusión, por eso este proyecto busca abrir el espacio para todas las personas, indistintamente de la condición que posean.



9.5 CONCLUSIÓN GENERAL DEL MARCO TEÓRICO

Hace falta en sociedades como la nuestra que enfrenta tiempos difíciles, abrir espacios para el contacto humano y la participación social, espacios que permitan ejercer un equilibrio entre el alma y el cuerpo.

Es el fin de este proyecto materializar esos espacios que brinden una estimulación espiritual en cada persona, en cada corazón para que ellos experimenten, vivan, sientan, tengan ese impulso de transmitir vida y comunicar sentimientos a través del arte, como una manera de divulgar y compartir la identidad cultural del ser rafaeleño.

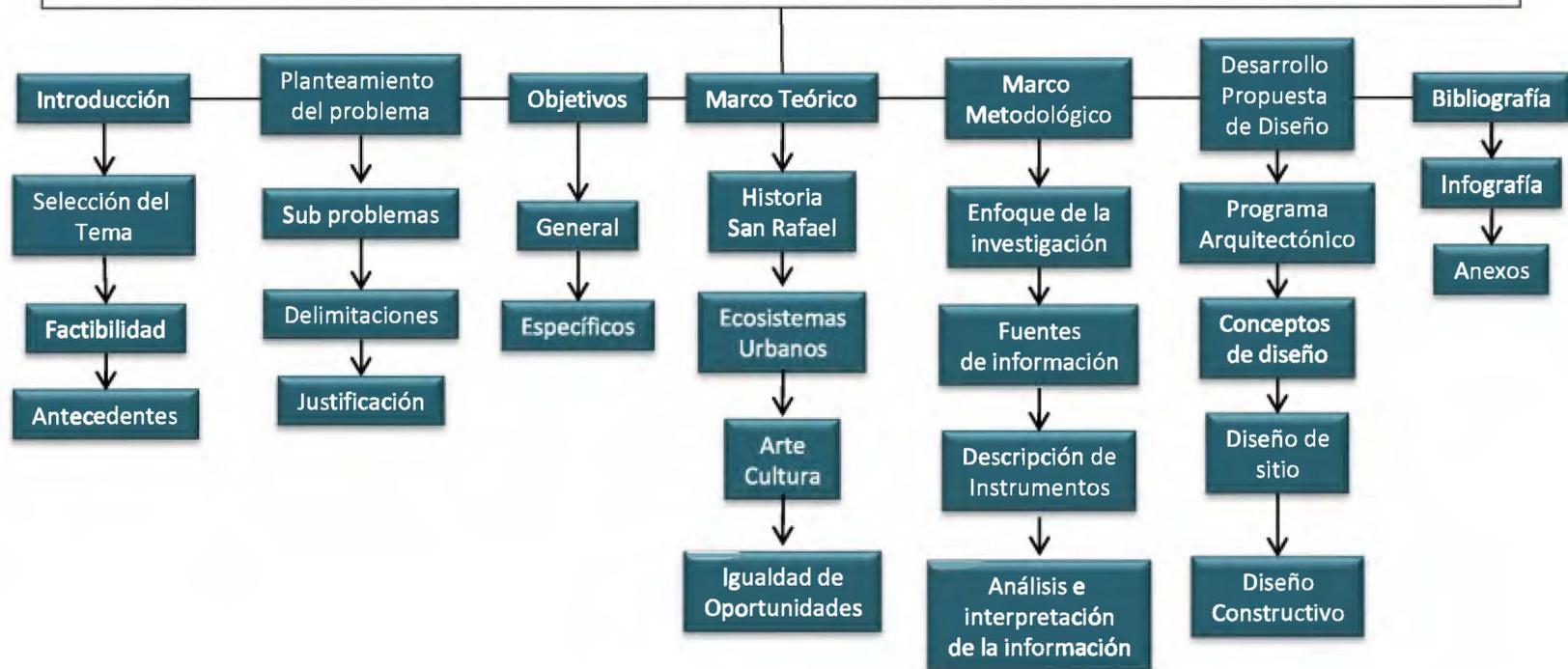
Este proceso de investigación es un compromiso con la comunidad, para ofrecer una propuesta que ha crecido no desde una perspectiva individual, sino de una construcción colectiva, del sentir de una comunidad, de las necesidades de sus habitantes y de sus inquietudes y anhelos para dar una respuesta, que a fin de cuentas venga a mejorar la calidad de vida de las personas, cualquier contribución que se haga en este sentido es una gran ayuda, la vocación de dar herramientas educativas desde la niñez, es la mejor inversión.

Los temas desarrollados en esta investigación son una importante columna vertebral que da sostén, justifica y fortalece el proceso de concepción de este centro cultural para el cantón de San Rafael, desde diferentes ópticas que nacen en el seno de las tradiciones locales y que analizan el impacto de otras tendencias regionales o externas, que afectan de diferente manera, la vida colectiva del lugar.

10 MARCO METODOLÓGICO

ORGANIGRAMA DE TRABAJO

PROYECTO : CENTRO URBANO PARA EL ARTE Y LA CULTURA



INVESTIGACIÓN

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Por sus características y finalidad, la presente es una investigación aplicada, ya que busca dar solución a un problema práctico definido, para la transformación de las condiciones que no son óptimas. El estudio de situaciones naturales permite la libertad para generalizar resultados para las soluciones afines, lo que le da carácter a la investigación de campo.

ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Su alcance es descriptivo en cuanto a dimensión temporal, ya que estudia, principalmente, las condiciones como aparecen en el momento de la investigación. Además incluye variedad de estudios para describir los fenómenos, tales como descripción, diagnósticos o evaluaciones de las condiciones del lugar, estudios de caso, interpretación de datos para posibles correlaciones. Está orientada a la explicación porque busca dar respuestas a problemas concretos, mediante la toma de decisiones para generar cambios y mejorar las condiciones del sitio y beneficiar a sus habitantes.

SUJETO DE ESTUDIO

Para el desarrollo de esta investigación se trabajará en coordinación con la junta directiva del Centro Cultural, con la Municipalidad del cantón y con grupos y personas afines al tema, con el fin de generar un intercambio de información para orientar la investigación de manera participativa, enriqueciendo de esta forma el resultado de la propuesta.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La investigación estará fundamentada en información obtenida de instituciones involucradas como la Municipalidad local, por medio del Concejo Municipal y de la biblioteca, información de la biblioteca pública de Heredia, la Junta directiva del Centro Cultural y personas de la comunidad relacionadas con el proyecto, así como por medio de internet. Además de consultas bibliográficas pertinentes para la propuesta de diseño.

INSTRUMENTOS

Para llevar a cabo los objetivos de la propuesta, el planteamiento de este trabajo incluye un proceso que abarca desde la recolección de datos, investigación, procesamiento de la información y por último la propuesta de diseño.

RECOLECCIÓN DE DATOS E INVESTIGACIÓN

Dentro de esta etapa se tomarán en cuenta los siguientes aspectos metodológicos:

- Percepción espacial, el contexto y sus componentes
- Recopilación de datos
- Consultas Bibliográficas
- Análisis de las condiciones socio – culturales y económicas del cantón.
- Estudio de casos de proyectos afines
- Entrevistas con personas involucradas y grupos relacionados.
- Levantamientos fotográficos.

FASES DE LA PROPUESTA

FASE 1. PLANEAMIENTO: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Esta etapa determina las conclusiones de la información analizada, como lineamiento para fundamentar la etapa del diseño y localizar la ubicación específica de los componentes del proyecto y responder a las necesidades surgidas de la etapa analítica. El alcance de esta primera fase de planeamiento, va orientado al cumplimiento del primer objetivo específico que incluye esta investigación, a partir del diagnóstico obtenido del análisis interpretativo de la información recopilada para la misma, diagnóstico que abarca las condiciones físicas, ambientales, simbólicas y culturales del lugar.

FASE 2. DESARROLLO DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

Una vez establecidas las respectivas conclusiones de la fase de investigación preliminar, se planteará la propuesta arquitectónica, como respuesta a la problemática planteada en este trabajo, siendo esta la solución a las necesidades físico – espaciales del proyecto en cuestión, para ello se ejecutarán los siguientes procedimientos:

- Planteamiento del programa arquitectónico
- Definición y caracterización de usuarios
- Definición de patrones de comportamiento
- Diseño de la propuesta del conjunto
- Establecimiento de los parámetros conceptuales, geométricos y volumétricos.
- Selección de métodos de diseño y utilización de materiales que se ajusten a las necesidades acústicas, climáticas y físicas del proyecto
- Ubicación y orientación estratégica de los componentes espaciales del proyecto

En esta segunda fase se ejecutarán los dos últimos objetivos específicos que se han planteado para este trabajo, con el desarrollo de la propuesta arquitectónica, lo que abarca dentro de su proceso de ejecución, la escogencia de configuraciones estructurales, materiales y disposiciones de diseño para completar la propuesta.

El desarrollo de esta etapa incluye la aplicación del concepto de "diseño inclusivo universal" dentro de un planteamiento de arquitectura integral.



1 1 DISEÑO

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

La propuesta arquitectónica planteada en este proyecto, constituye un aporte al escenario de la vivencia colectiva, mediante los espacios públicos que propician el contacto social; a nivel de infraestructura se derivan los siguientes componentes:

- Auditorio
- Mercado y plaza de artesanos
- Anfiteatro
- Núcleo servicios
- Talleres escénicos
- Talleres didácticos
- Expo
- Cafetería
- Administración
- Calle de los artistas
- Plaza esculturas
- Parqueo

**CENTRO URBANO PARA EL ARTE Y LA CULTURA
SAN RAFAEL DE HEREDIA**

SINTESIS PROGRAMA ARQUITECTONICO

UNIDAD	COMPONENTE	AREA EM M2
ANFITEATRO	ESCENARIO	132
	ESPEJO DE AGUA	74
	GRADERIA	147
	TOTAL	353
ARTESANOS	PLAZA	1002
	MERCADO	288
	TOTAL	1290
TALLERES ESCENICOS	MUSICA	66
	TEATRO	66
	DANZA	83
	PASARELA ACCESO	90
	TOTAL	305

AUDITORIO	VESTIBULO	131
	BOLETERIA	12
	S.S	34
	ESCENARIO	96
	AREA BUTACAS	245
	BODEGAS	85
	VESTIDORES	85
	CABINA CONTROL	15
	GRADERIA	121
TOTAL		824

CALLE ARTISTAS	PLAZA	500
TOTAL		500

PARQUEO	ESTACIONAMIENTO	284
	CARGA / DESCARGA	35
TOTAL		319

PLAZA ESCULTURAS	PLAZA	190
TOTAL		190

ADMINISTRACION TALLERES	OFICINAS	138
	S.S	25
	EXPO	164
	CAFETERIA	170
	PINTURA	36
	ESCULTURA	36
	ARTESANIAS	36
	MULTIMEDIA	36
TOTAL		641

TOTAL PROYECTO 4392 m2

1 1.1 DIAGRAMAS DE RELACIONES

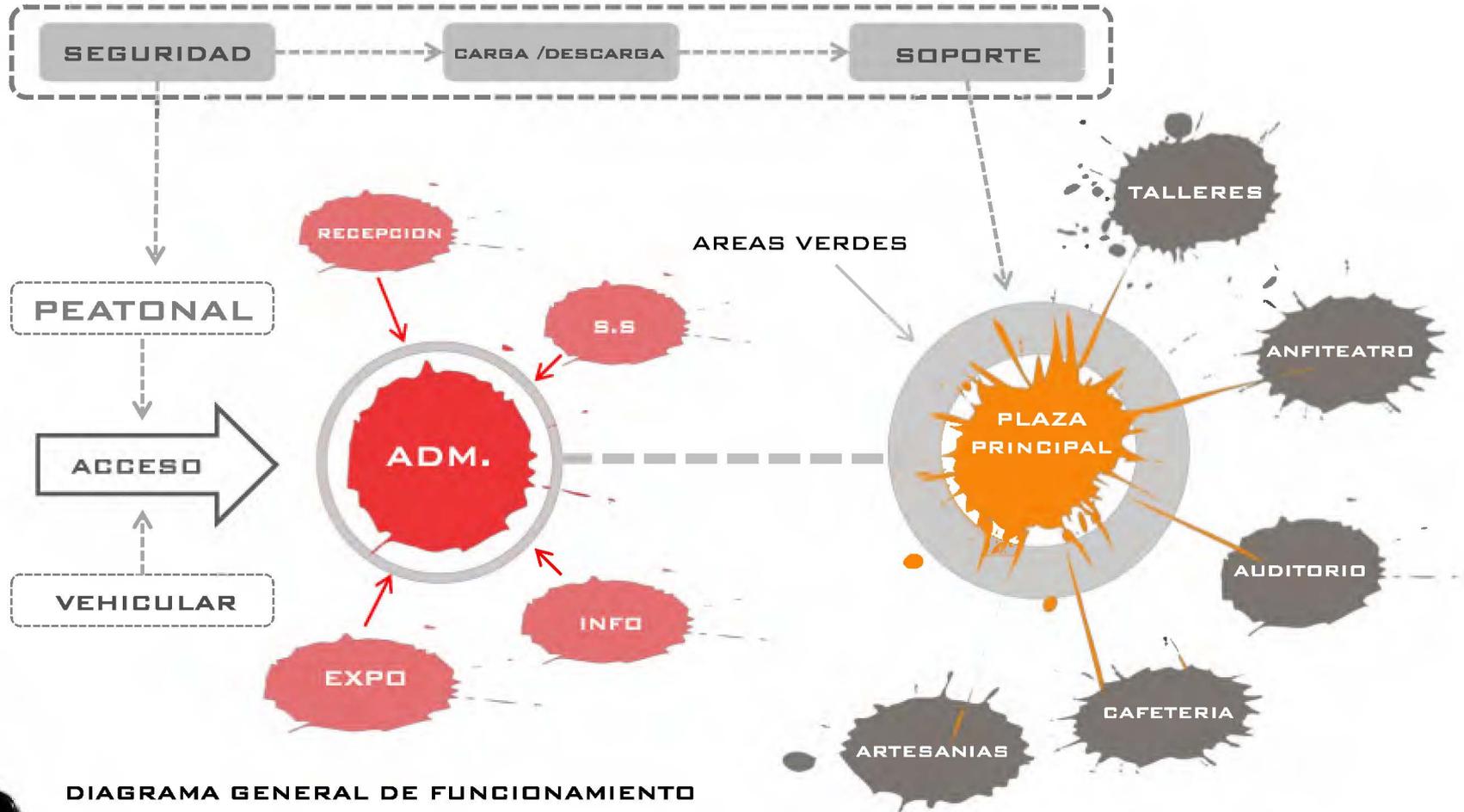


DIAGRAMA GENERAL DE FUNCIONAMIENTO

DIAGRAMA UNIDAD ADMINISTRATIVA

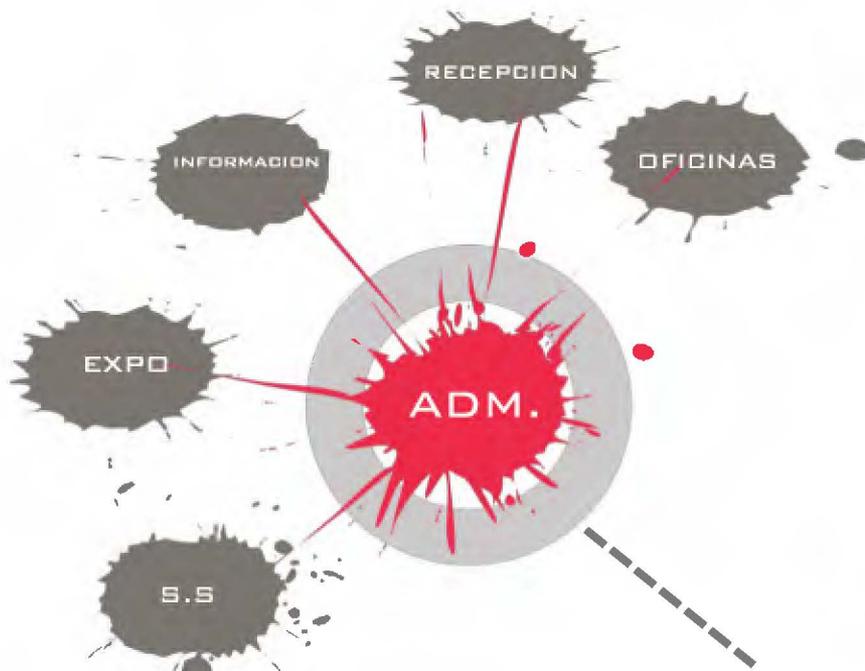


DIAGRAMA UNIDAD DE PROYECCION



DIAGRAMA UNIDAD APRENDIZAJE



DIAGRAMA CAFETERIA

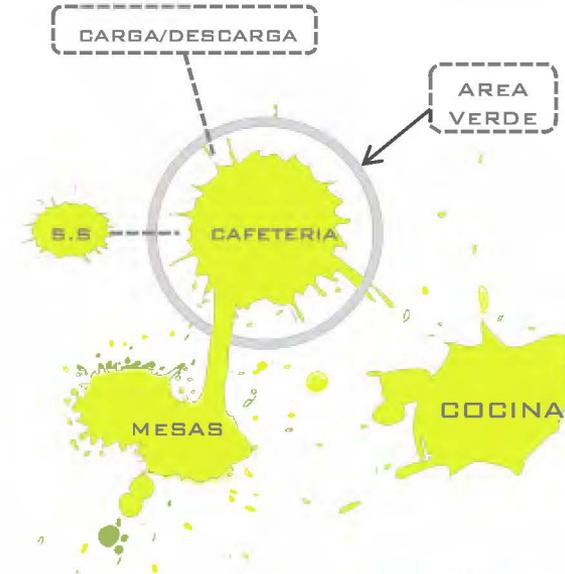


DIAGRAMA AUDITORIO





1 1.2 CONCEPTO



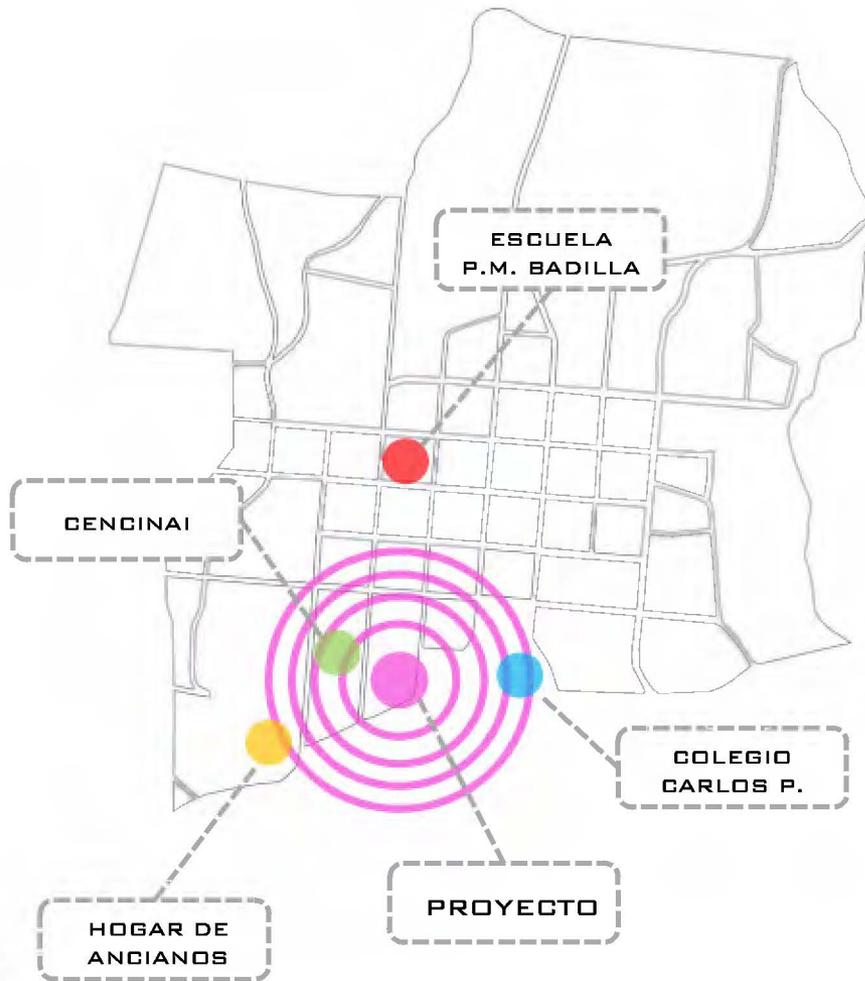
DINÁMICA

Energía activa y propulsora.

Nuestro entorno define un espacio cambiante de movimientos excitados y acontecimientos enlazados, caracterizados por la variación constante de los escenarios y de las configuraciones a ellos asociados, Los de un tiempo mutable y fluctuante, en desarrollo que traduce su propia naturaleza activa, animada e inquieta, pero que también extrema esa capacidad de cambio implícita en el propio potencial de la movilidad y del intercambio.

Metápolis.

CARACTERIZACION DE USUARIOS



El enfoque artístico, cultural y urbano del proyecto, abre la posibilidad de una diversa convergencia de usuarios, donde su caracterización puede ir en función de las actividades que en él se realizan, desde las específicas hasta las generales. La ubicación estratégica del proyecto lo sitúa en un punto importante de enlace entre diferentes grupos etarios que refuerzan su carácter.



TEMPORALIDAD DE USUARIOS

La permanencia de los usuarios en el proyecto no se encuentra condicionada ni restringida, pero si está orientada hacia una organización temporal por actividades, ofreciendo así una distribución de las mismas para poder satisfacer ciertas necesidades específicas de algunos grupos, dejando eso sí, abierta la posibilidad de una vivencia experimental por parte de las personas que visitan el Centro Cultural sin definir un momento específico.

GRUPOS POR EDAD



MAÑANA

8 AM - 12 MD



TARDE

12 MD - 6 PM



NOCHE

6 PM - 10 PM



HORA, ACTIVIDADES Y PREDOMINANCIA DE USUARIOS DE LUNES A VIERNES

PROGRAMACIÓN FINES DE SEMANA

MAÑANA

8 AM - 12 MD



La programación de actividades en el Centro de Cultura, busca ofrecer una muestra del trabajo realizado por artistas y agrupaciones durante la semana, impulsando un convivio entre los habitantes de San Rafael, reforzado por la permanencia y participación de usuarios de distintas edades, promoviendo de esta forma el contacto cultural, la comunicación, la transmisión de la idiosincrasia local y la vivencia de este espacio público de encuentro de una manera dinámica, correspondiente a su planteamiento conceptual.

TARDE

12 MD - 6 PM



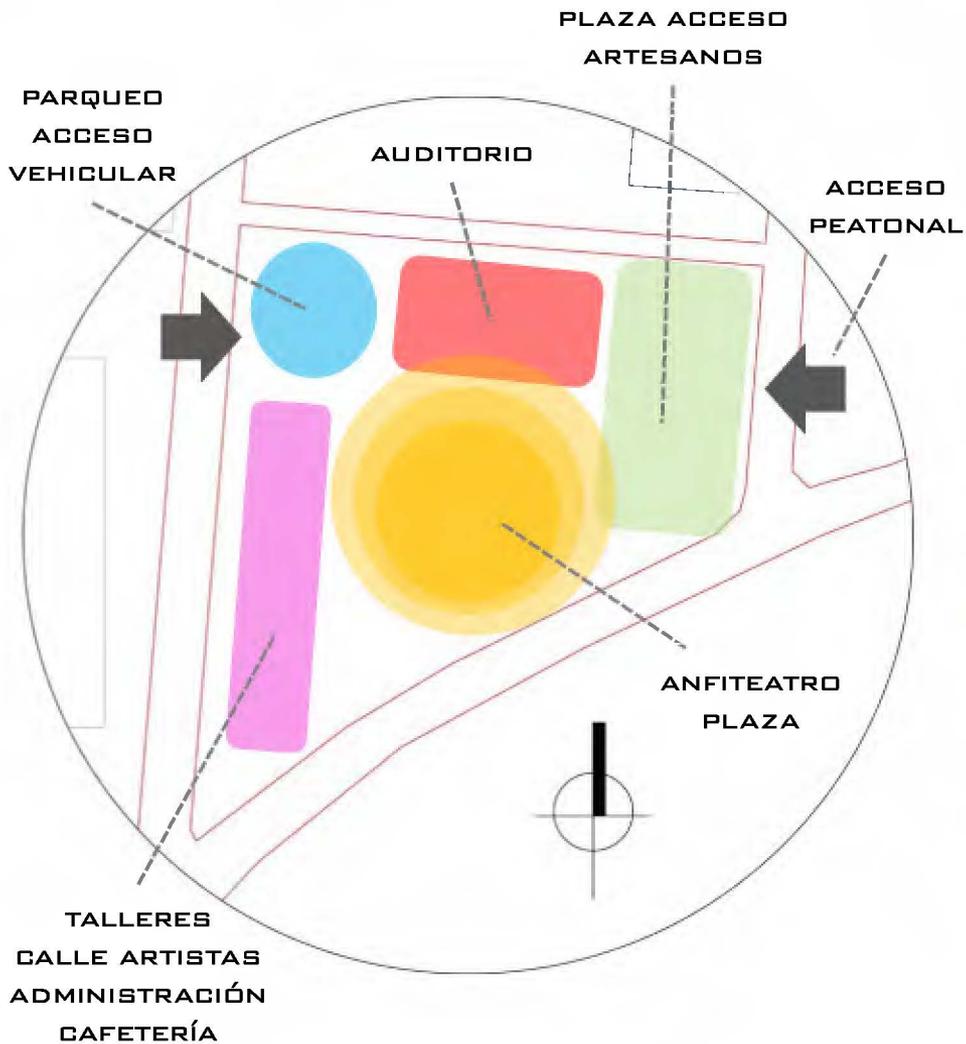
NOCHE

6 PM - 10 PM



HORA, ACTIVIDADES Y PREDOMINANCIA DE USUARIOS
SÁBADOS Y DOMINGOS

ZONIFICACIÓN



BORDES DEL TERRENO



NORTE



SUR



ESTE



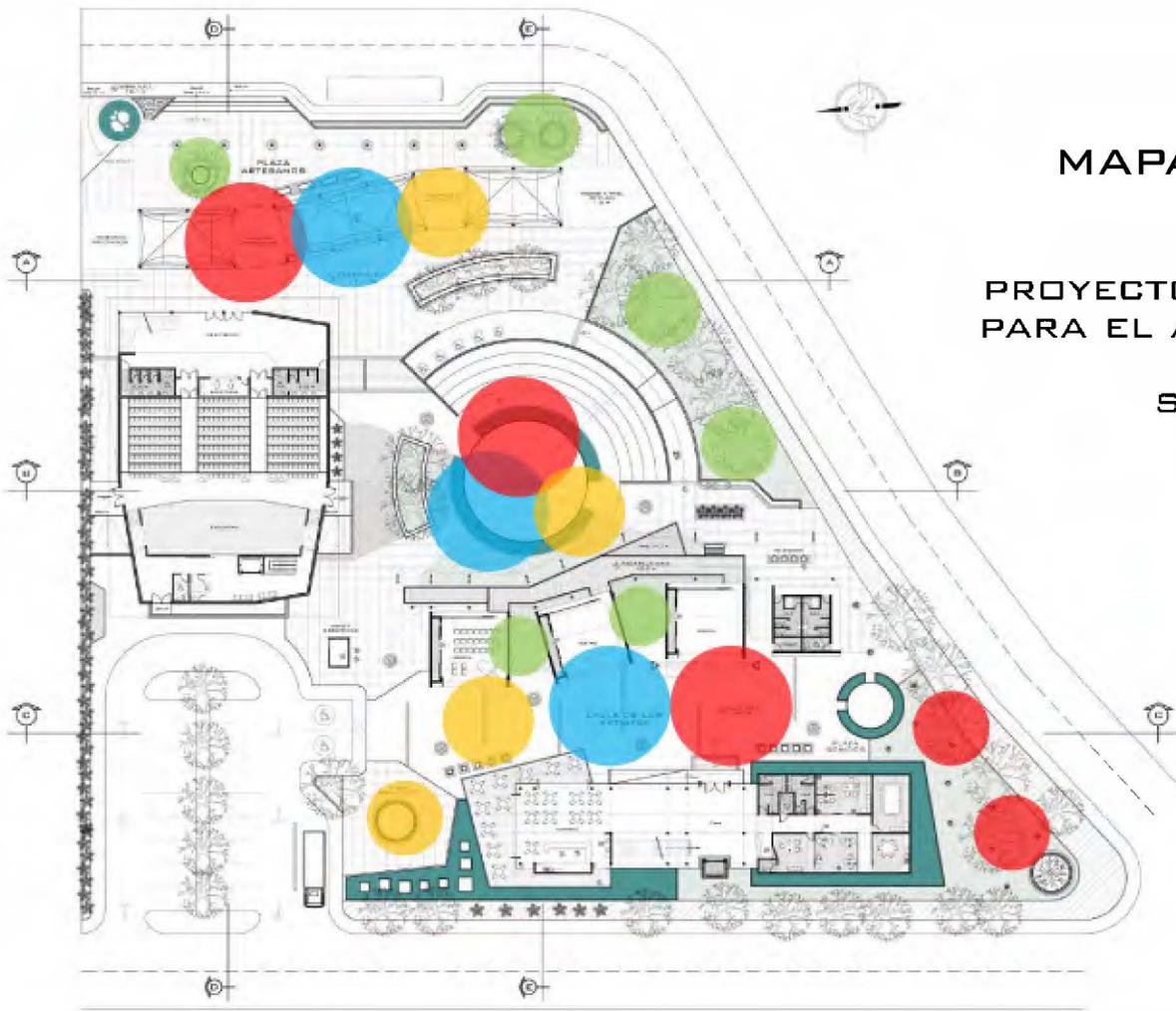
OESTE

MAPA SENSORIAL

PROYECTO: CENTRO URBANO
PARA EL ARTE Y LA CULTURA

SAN RAFAEL
HEREDIA

-  ESTIMULACION OLFATIVA
-  ESTIMULACION AUDITIVA
-  ESTIMULACION VISUAL
-  ESTIMULACION TACTIL



ESTIMULACION OLFATIVA



Mediante la utilización de plantas, tanto medicinales como ornamentales con aromas característicos, se plantea la estimulación sensorial a través del olfato, como una forma de configurar el proyecto a manera de mapa mental olfativo, donde por ejemplo, las personas pueden realizar la identificación de diferentes espacios y actividades por los olores a ellos asociados, además de brindar un aporte a nivel paisajístico.

SIMBOLOGÍA DEL COLOR

ESTIMULACIÓN VISUAL

El color se utiliza dentro del proyecto como un elemento intencionado de identificación de espacios, mediante un lenguaje gráfico de iconografía de fácil interpretación, con signos "universales" que permiten una lectura por parte de los usuarios de las actividades que se pueden dar en cada uno de estos espacios, haciendo una relación entre el color y la dinámica artística que en ellos se desarrolla.

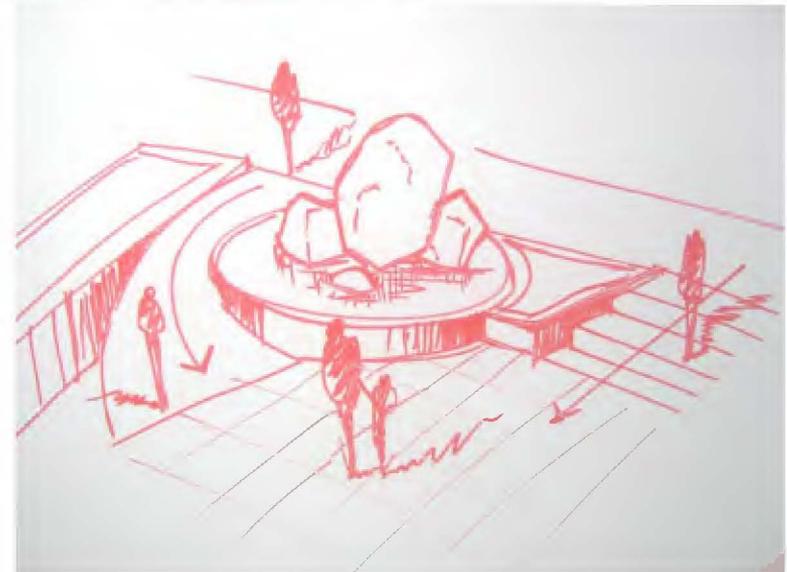
Estos serán utilizados para las diversas disciplinas de arte que alberga el proyecto, planteadas a nivel de espacio-taller, organizadas de la siguiente manera: pintura, danza, teatro, escultura, música, arte digital y artesanías.

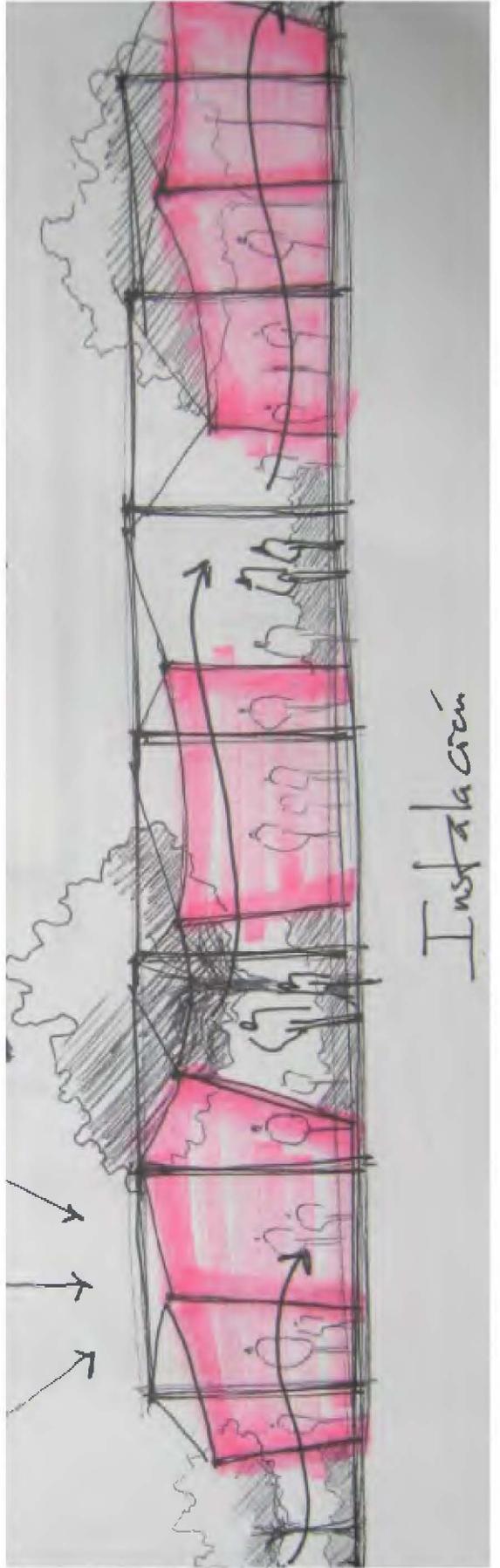
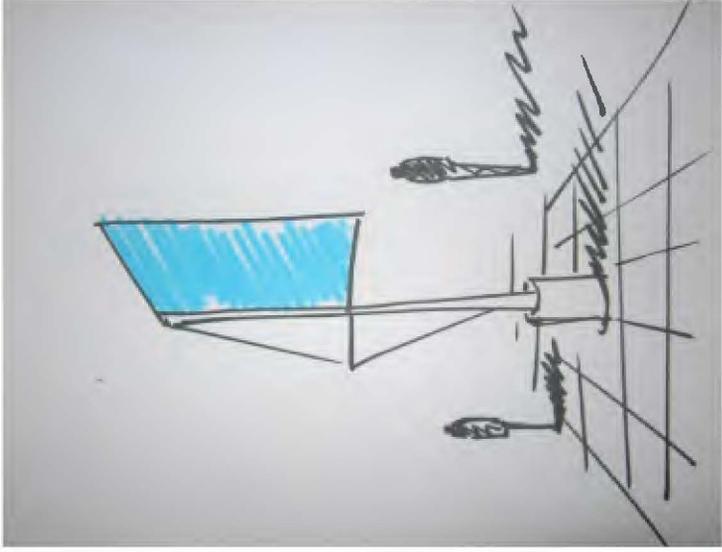




ESTIMULACIÓN TÁCTIL Y AUDITIVA

Por su parte, la estimulación auditiva y táctil está referenciada por el manejo de elementos naturales, como el agua, el viento a través de las esculturas en la plaza de los sonidos, la piedra utilizada en las esculturas, todos ellos en busca de tener un contacto directo con el arte, el entorno, el alma del proyecto, las vivencias que de él se desprenden.



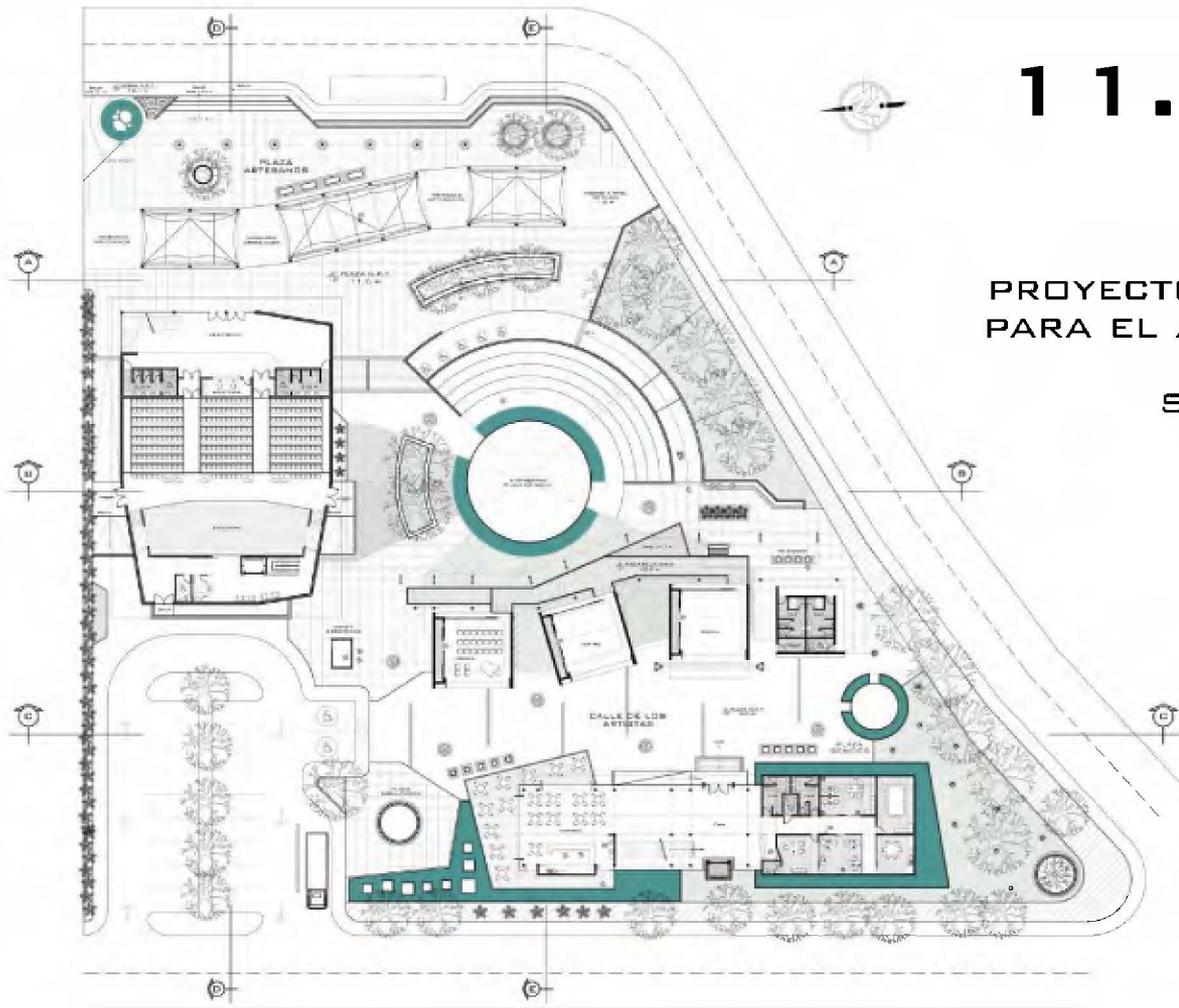


Instalación

11.3 PLANOS

PROYECTO: CENTRO URBANO
PARA EL ARTE Y LA CULTURA

SAN RAFAEL
HEREDIA



PLANTA CONJUNTO
ESC 1:225

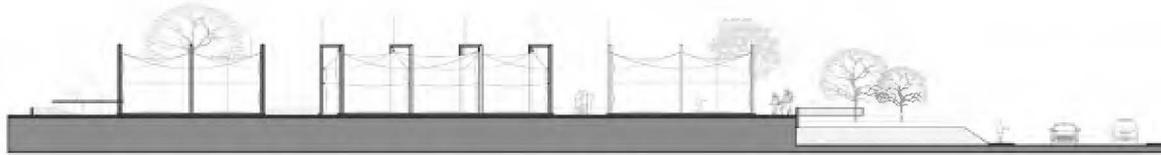
CENTRO URBANO PARA EL ARTE Y LA CULTURA

San Rafael de Heredia



CORTES DE CONJUNTO

MERCADO ARTESANOS



CORTE CONJUNTO A-A

PLAZA DEL AGUA



CORTE CONJUNTO B-B

TALLERES ESCENICOS



CORTE CONJUNTO C-C

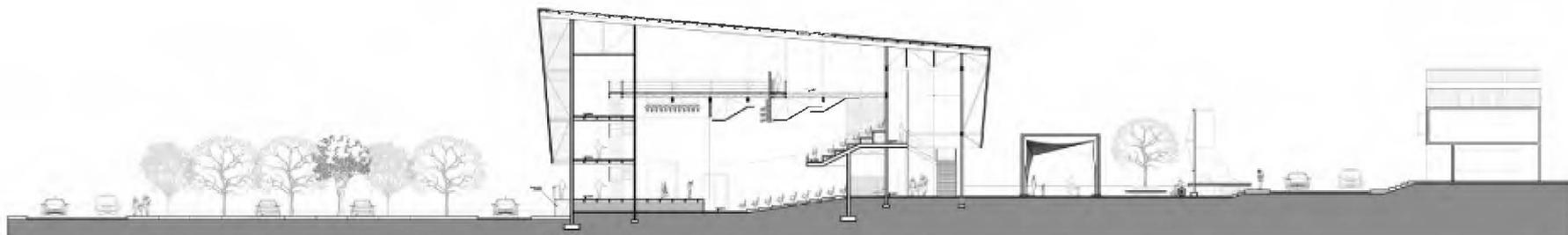
CORTES CONJUNTO ESC 1:150

CENTRO URBANO PARA EL ARTE Y LA CULTURA

San Rafael de Heredia



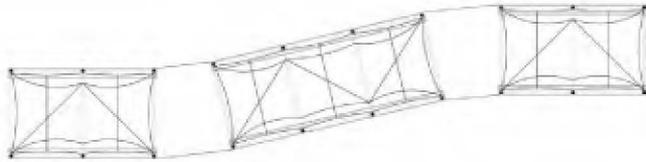
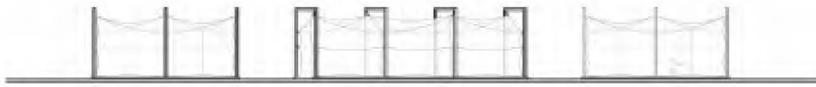
CORTES DE CONJUNTO



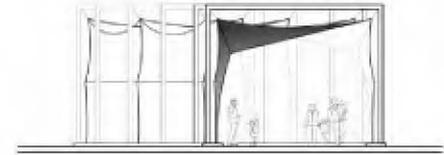
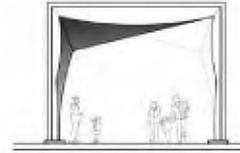
CORTE CONJUNTO D-D



MERCADO ARTESANIAS

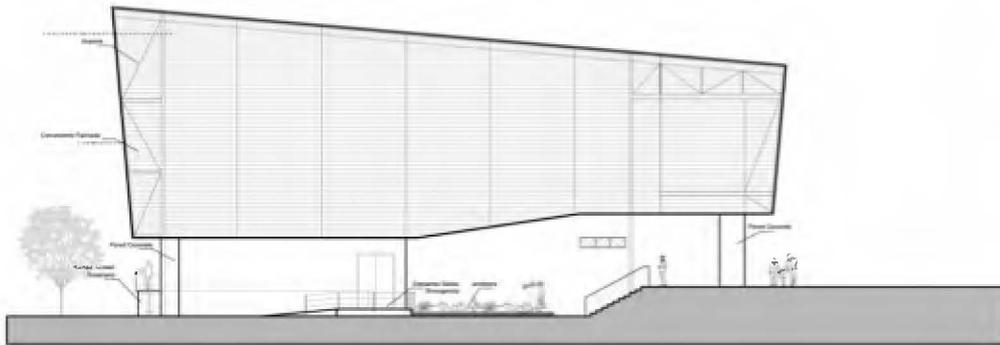


MERCADO ARTESANOS ESC 1:150

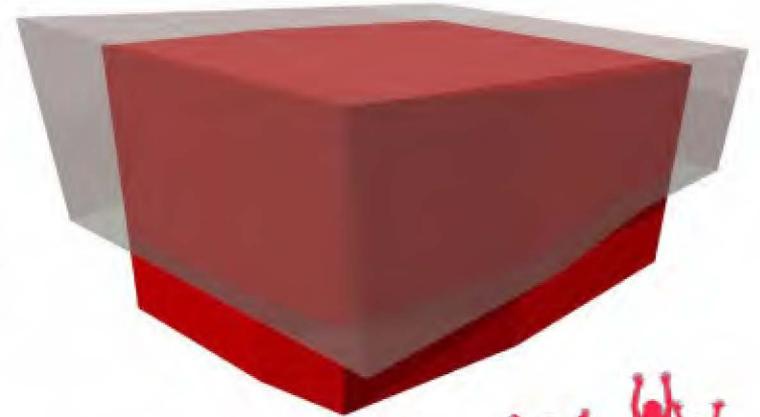


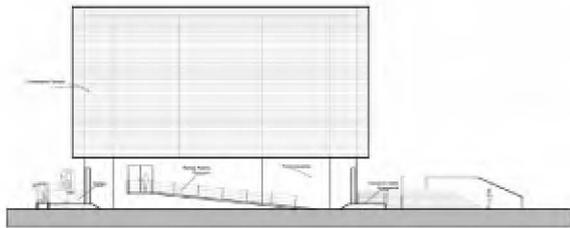
MERCADO ARTESANOS ESC 1:75

AUDITORIO

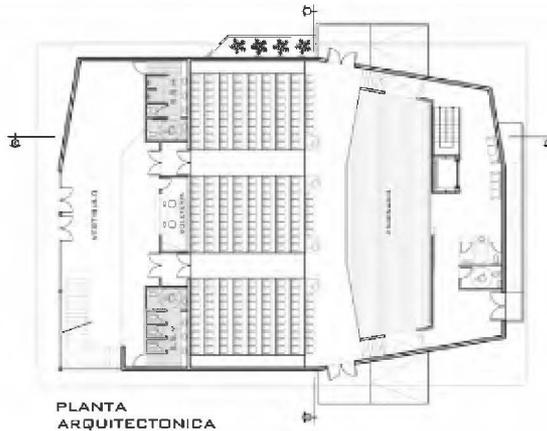


FACHADA SUR

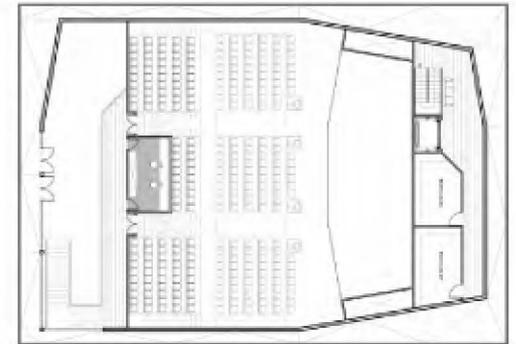




FACHADA OESTE

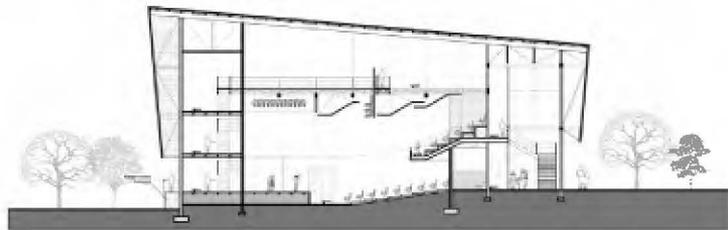


PLANTA
ARQUITECTONICA
NIVEL 1



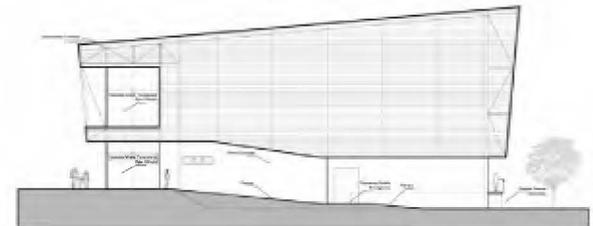
PLANTA
ARQUITECTONICA
NIVEL 2

PLANTAS ESC
1:150



SECCION A-A

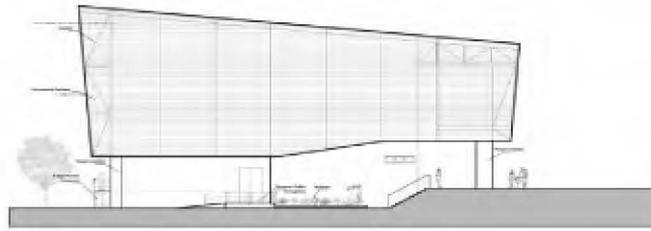
ESC
1:175



FACHADA NORTE



FACHADA ESTE



FACHADA SUR

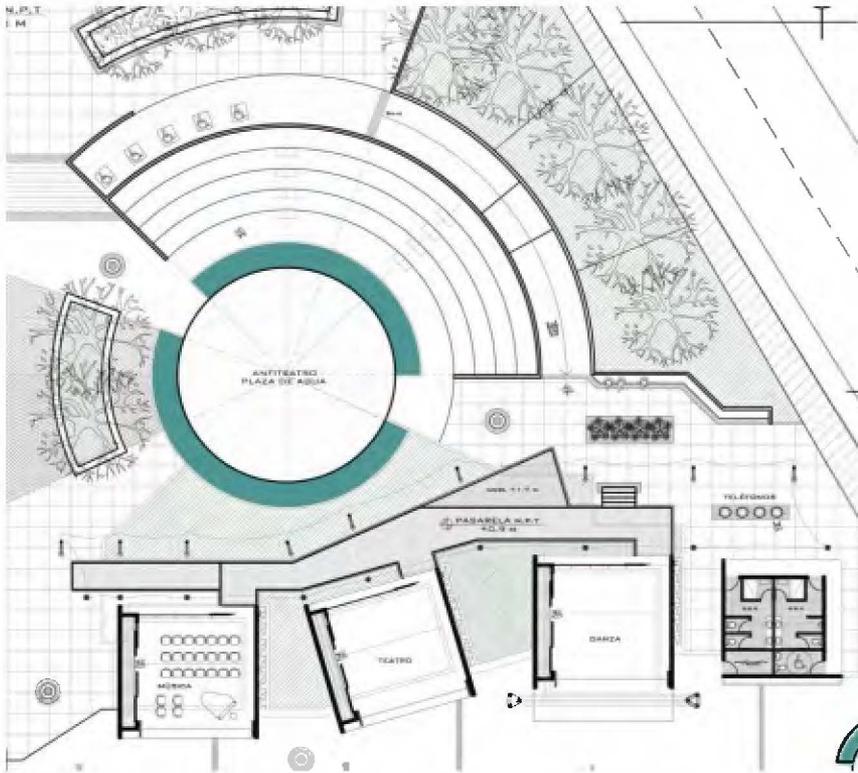


SECCION B-B

CENTRO URBANO PARA EL ARTE Y LA CULTURA

San Rafael de Heredia

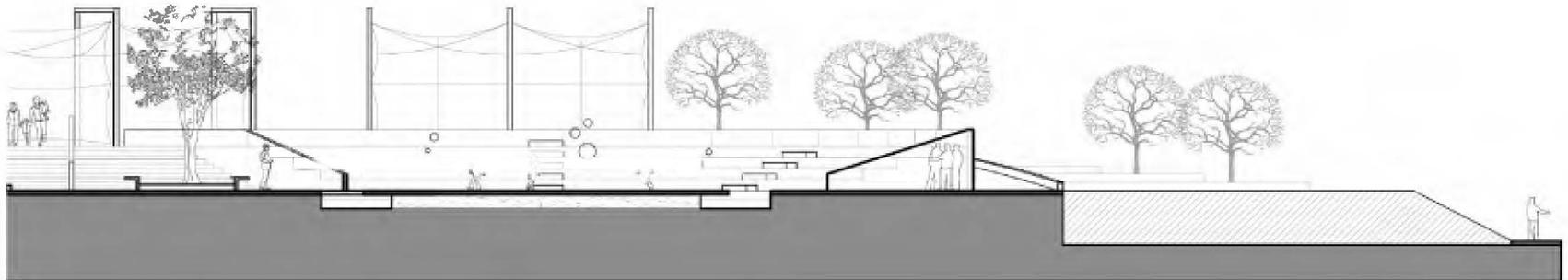




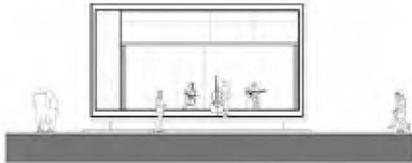
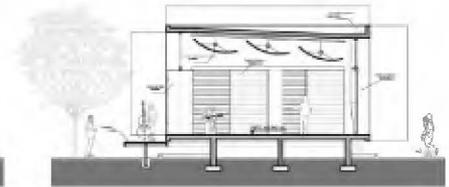
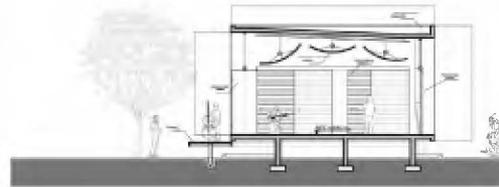
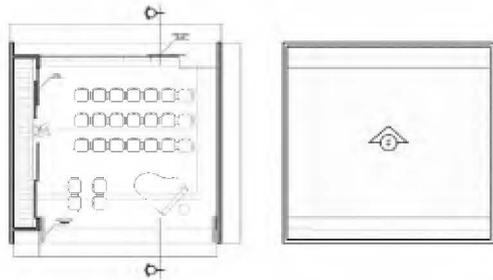
ANFITEATRO PLAZA DEL AGUA



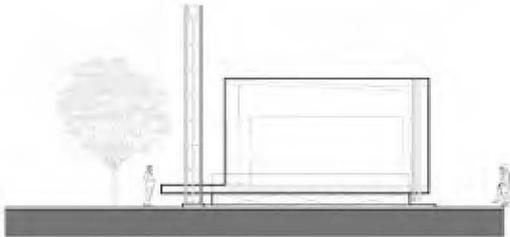
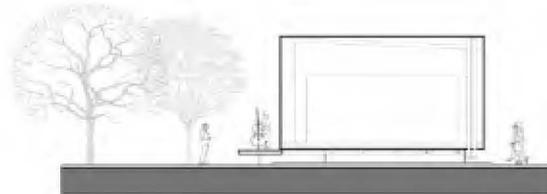
PLAZA DEL AGUA



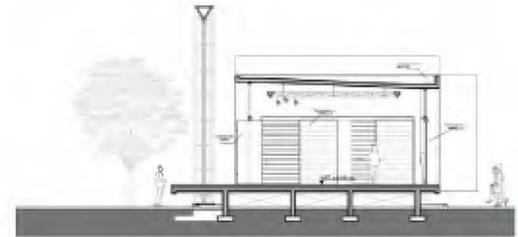
TALLERES



MUSICA

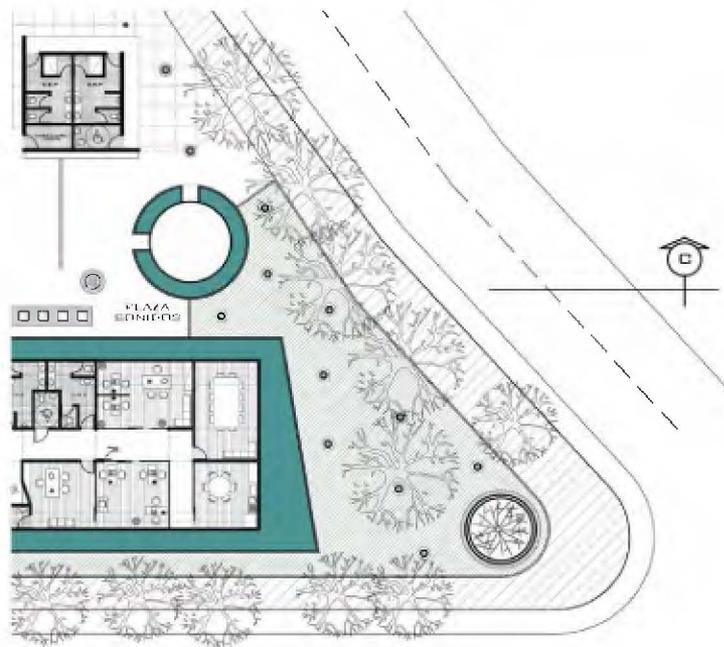
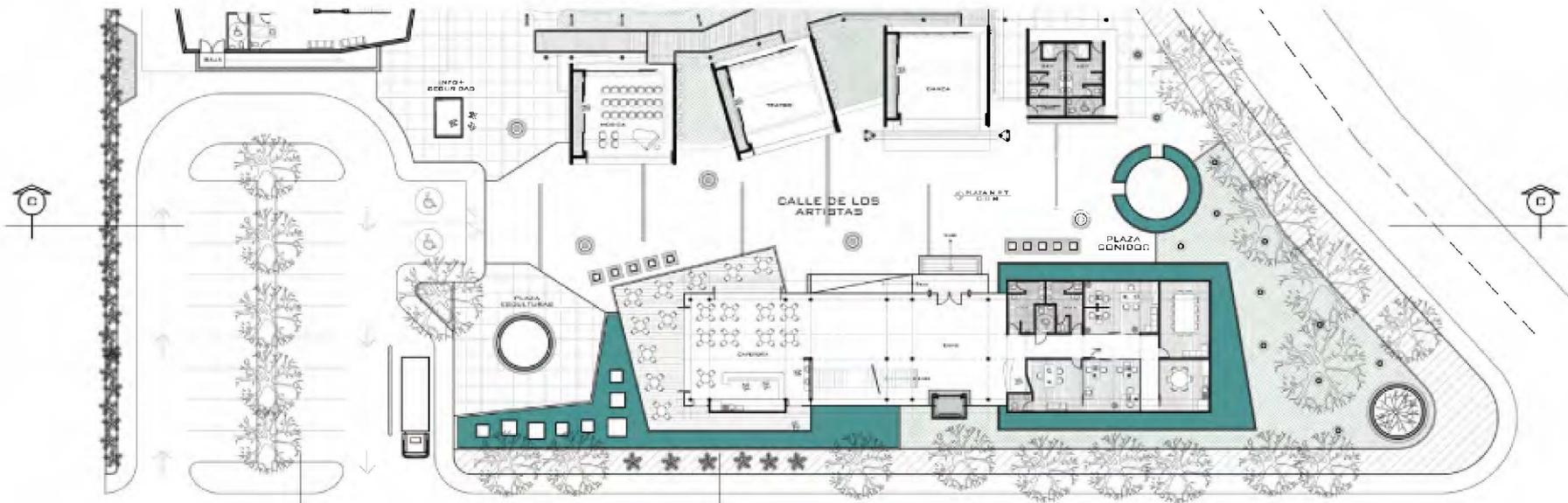


TALLERES 1175



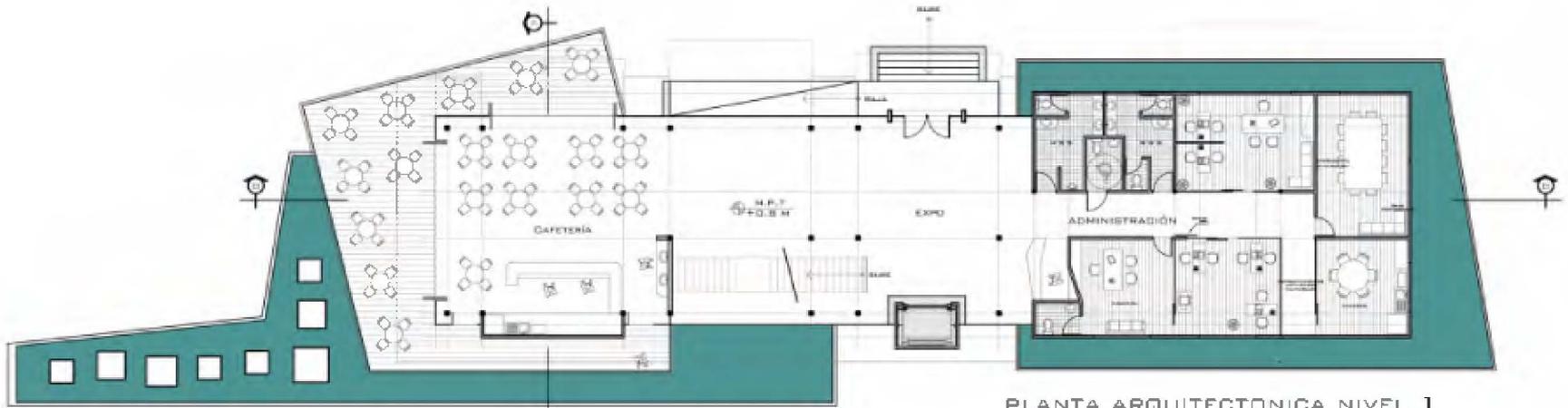
TEATRO



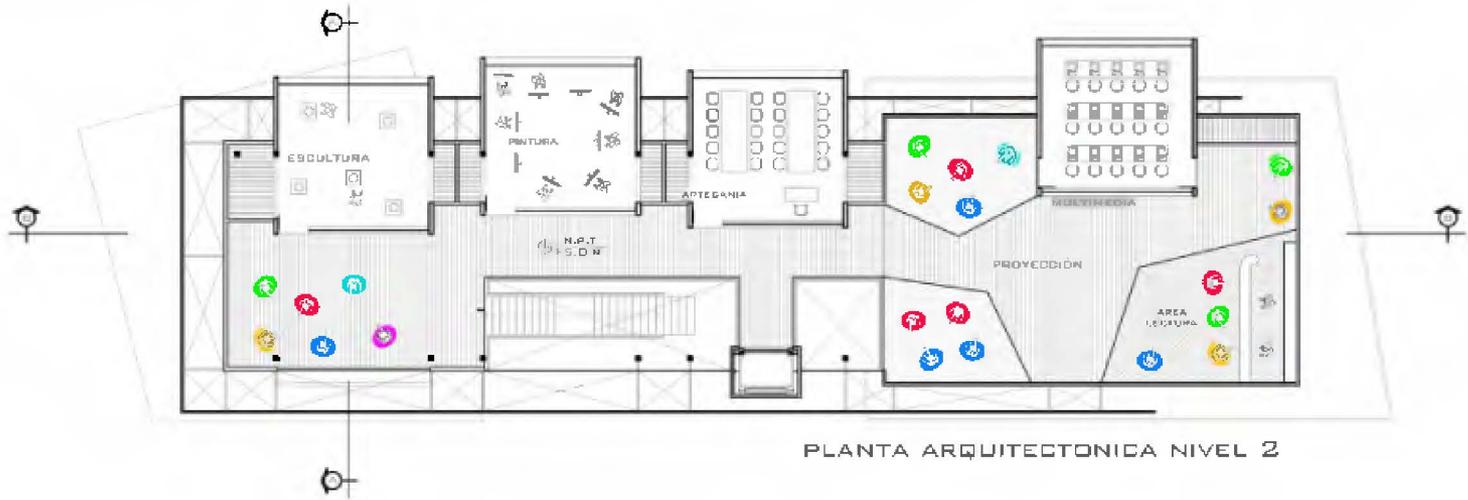


**CALLE DE LOS ARTISTAS
PLAZA Y JARDIN DE SONIDOS**

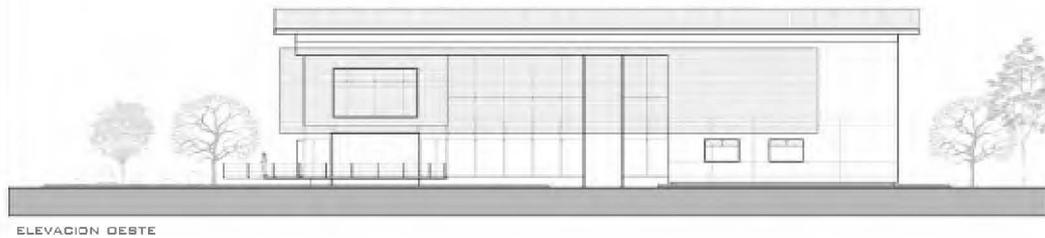
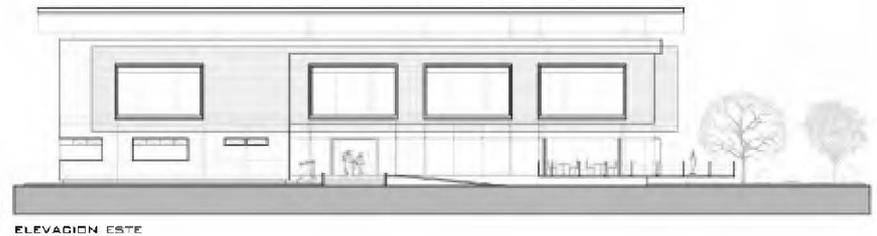
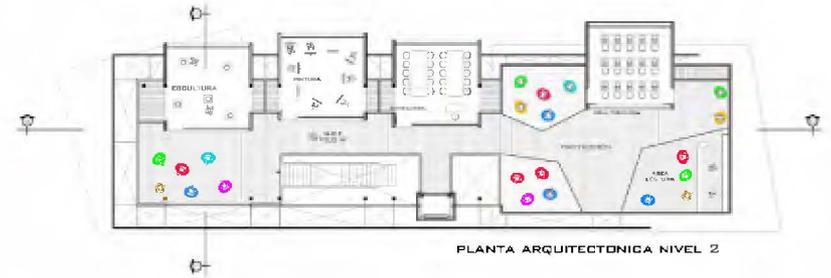
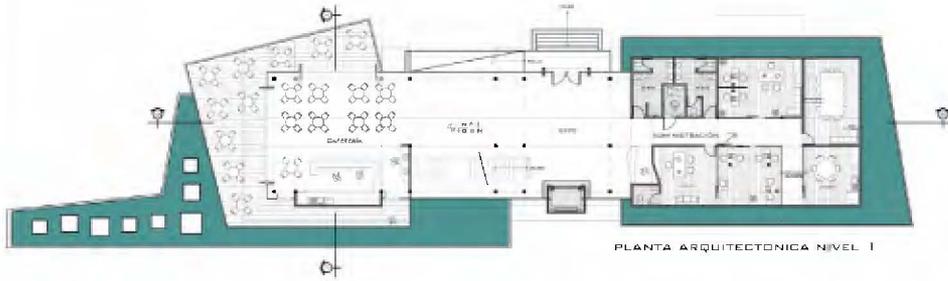
ADMINISTRACION Y TALLERES



PLANTA ARQUITECTONICA NIVEL 1



PLANTA ARQUITECTONICA NIVEL 2



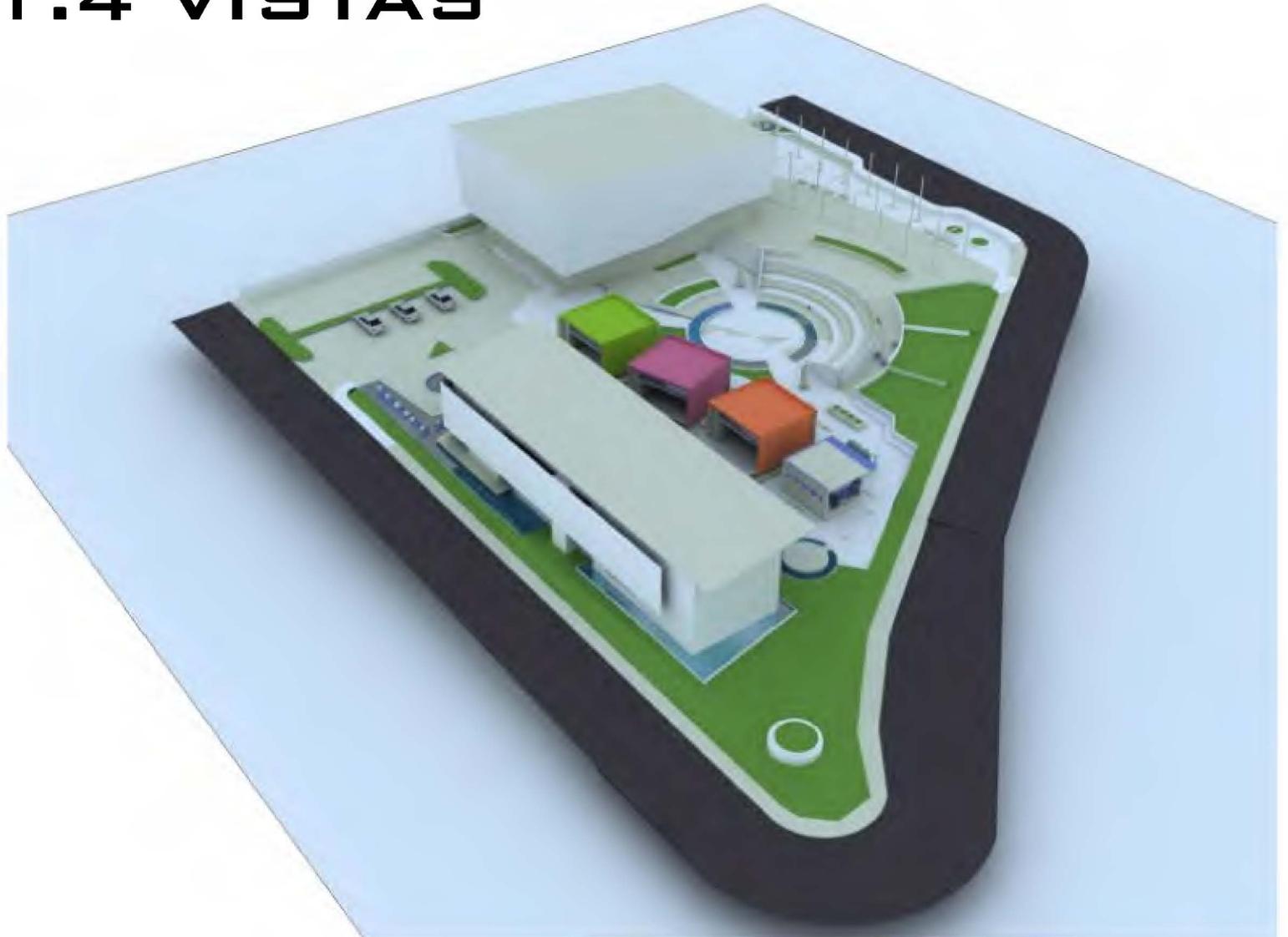
ADMINISTRACION/TALLERES ESC 1:150

CENTRO URBANO PARA EL ARTE Y LA CULTURA

San Rafael de Heredia



1 1.4 VISTAS







1 1.5 MAQUETA







12 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por sí sola, la cultura sería una condición aislada, de no encontrar en la sociedad el medio para transmitirse y reinventarse con respecto a los cambios que enfrenta la vida global a cada instante, espacios para ello son indispensables, sitios de encuentro, de intercambio, de contacto social.

La propuesta de este proyecto viene a ofrecer el espacio que se requiere para preservar la identidad del "Ser Rafaeleño", que como hemos visto no es un panorama muy claro para la gran mayoría de sus habitantes, cabe resaltar que al hablar de espacio público no es solo una referencia de un sitio que es accesible a cualquier persona, sino que reúne las condiciones para generar las actividades que propician la permanencia de las personas en él.

Por otro lado, el aporte a nivel de infraestructura para enseñar diversas disciplinas artísticas, no es suficiente si no va acompañado de un compromiso por parte de las personas al frente de las instituciones, que deben velar por su conservación y su óptimo funcionamiento, como me lo dijo Don José León en alguna oportunidad : *" De nada nos sirven los libros, sino le enseñamos a los niños el amor por la lectura"*, pensamiento que aplica para la dinámica de este centro de cultura, donde no solo es importante el aporte material, sino la garantía de la efectiva realización de las relaciones humanas a nivel colectivo.

Vacía es la memoria de un pueblo, que no reconoce su presente como una justificación del pasado, día a día nos vamos despojando del recuerdo y abandonamos el contacto social a cambio de la apertura a nuevas tecnologías, sin ningún afán de demeritar el papel de las actuales formas de comunicación, es importante aclarar su rol, en beneficio de preservar al ser humano como usuario de la tecnología y no en caso contrario, en donde sustituimos a las personas por un ordenador, este proyecto busca un equilibrio es este comportamiento, resaltando siempre el papel protagónico de cada individuo.



Destaco de este proyecto, el proceso seguido como acercamiento directo a la población, para conocer sus miedos, sus inquietudes, sus intereses, sus expectativas acerca del mismo, para dar una respuesta en función de sus necesidades.

De nada serviría una propuesta que se basa en el disfrute de un espacio accesible a toda la comunidad, si no podemos garantizar que las personas puedan llegar hasta él, por lo que se recomienda a las identidades respectivas, la disposición de redes de comunicación que permitan el desplazamiento desde cualquier punto del centro urbano de San Rafael, hasta el proyecto.

La educación, es una manera de contrarrestar las consecuencias negativas, derivadas de los problemas que enfrenta la sociedad, y que para San Rafael no es caso ajeno, preparar a los niños, a los jóvenes o adultos es una inversión que a futuro se reflejará en personas más preparadas para vivir en colectividad, es una forma de abrir una plataforma para extender las manifestaciones de los artistas del cantón.

La ubicación del proyecto viene a complementar el carácter institucional del corredor en el que se ubica, con enfoque especializado al arte y a la preservación de costumbres, tradiciones e identidad local.

A manera de síntesis concluyo, que el alma de este proyecto, de ser un espacio donde confluyen el arte, la cultura y el contacto social, es un importante aporte a la vida de los habitantes del cantón, a las personas con vocación para el arte, a los adultos mayores que han construido lo que hoy conocemos, al aprendizaje y formación de niños alejados de problemas como la delincuencia y la drogadicción, a la transmisión de la cultura y preservación del valor identitario, cumpliendo la labor de ser un escenario para la vida, para que cada persona que lo visite se convierta en protagonista de sus propias experiencias a través de sus sentidos, en pro de construir con aportes individuales, una memoria colectiva.

13 BIBLIOGRAFÍA

Aguilar González, Julio. (2003). *"Estrategia de ordenamiento espacial para el campus del conservatorio Castella"*. Proyecto de graduación para optar por el grado de licenciatura, Escuela de Arquitectura. Universidad de Costa Rica.

Barrantes Echeverría, Rodrigo. (2005). *" Investigación: Un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo"*. San José, Costa Rica. Editorial UNED.

Castro Arguedas, Evelyn. (1994). *"Centro Cultural Iberoamericano"*. Proyecto de graduación para optar por el grado de licenciatura, Escuela de Arquitectura. Universidad de Costa Rica.

García Borbón, Marlana. (2005). *"Centro de arte digital y tecnología multimedia"*. Proyecto de graduación para optar por el grado de licenciatura, Escuela de Arquitectura. Universidad de Costa Rica.

Ruiz Bravo, José Rafael. (2001). *"Mi libro de la provincia de Heredia, origen y desarrollo de sus cantones"*. Heredia, Costa Rica. Ediciones Culturales.

Salguero Zúñiga, Miguel. (1985). *"Los cantones de Costa Rica"*. San José, Costa Rica. Editorial Mediex.

Sánchez Montero, Laura. (2007). *"Centro Cultural y Educativo Escazuceño"*. Proyecto de graduación para optar por el grado de licenciatura, Escuela de Arquitectura. Universidad de Costa Rica.

Segura, Pompillo. (1989). *"Historia de San Rafael"*. San José, Costa Rica. Imprenta Nacional.

Sequeira Gutiérrez, Laura. (2006). *"Centro de encuentro artístico y cultural de Belén"*. Proyecto de graduación para optar por el grado de licenciatura, Escuela de Arquitectura. Universidad de Costa Rica.

Umaña Morera, Marisel. (2003). *" Centro Cultural para el cantón de Belén"*. Proyecto de graduación para optar por el grado de licenciatura, Escuela de Arquitectura. Universidad de Costa Rica.

14 INFOGRAFÍA

Arte y cultura en Costa Rica, tomado de <http://www.guiascostarica.com/cr5.htm>, 13 de febrero 2009.

CENAC, tomado de <http://www.mcjd.go.cr>. 08 de febrero 2009

Centro Cultural de la Cooperación, tomado de <http://www.centroculturalcoop.com>. 7 de marzo 2009

Censo de población por cantones.2000, tomado de <http://www.inec.go.cr/>. 16 de febrero 2009

Complejo River Center, tomado de <http://www.tpcworld.com>. 13 de febrero 2009

Condiciones climatológicas del Valle Central, tomado de <http://www.imn.ac.cr/>. 30 de enero 2009

Desarrollo de objetivos, tomado de <http://www.mistareas.com.ve/GeneralYEspecifico.html>. 26 de enero 2009

Desarrollo de tesis, tomado de <http://tesisyalgomias.blogspot.com/2007/08/como-plantear-un-proyecto-de.html>. 03 de febrero 2009

La Casa del Artista, tomado de http://www.mcjdcr.go.cr/artes_visuales/casa_del_artista.html. 7 de marzo 2009

Museo de los Niños, tomado de <http://www.mcjd.go.cr>. 25 de febrero 2009

Planificación estratégica y metodológica, tomado de http://civicus.org/new/media/planificacion_estrategica.pdf. 30 de enero 2009

Programa de actividades culturales, tomado de <http://www.mcjdcr.go.cr/>. 8 de marzo 2009

Reseña histórica de San Rafael, tomado de <http://www.munisrh.go.cr/>. 02 de marzo 2009

Planteamiento de objetivos en una investigación, tomado de <http://winred.com/emprender/como-plantear-objetivos-claros/gmx-niv110-con925.html>. 26 de enero 2009

15 ANEXOS

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CARACTERÍSTICAS

- Acceso a paradas y terminales de transporte público
- Disponibilidad de información sobre servicios
- Señalización
- Unidades de transporte accesible
- Componentes arquitectónicos accesibles (andenes, áreas de espera)
- Elementos de protección, iluminación.
- Estacionamientos



Imagen: Transporte para discapacitados
Foto: www.2.bp.blogspot.com

CIRCULACION HORIZONTAL CARACTERÍSTICAS

- Circulación peatonal accesible
- Anchos mínimos
- Elementos de protección
- Señalización
- Texturas de piso antideslizantes
- Descansos
- Bordillos



Imagen: Barreras Físicas
Foto: www.logismarket.com

CIRCULACIÓN VERTICAL

CARACTERÍSTICAS

- Forma de traslado efectiva para personas con discapacidad y adultos mayores
- Espacio interno mínimo de 1.1 x 1.4m
- Controles alcanzables y con señalización en braille
- Puerta con cierre de velocidad adecuada para personas con movilidad reducida



Imagen: Ascensor
Foto: www.enelsubte.com

ENTRADAS DE EDIFICIOS

CARACTERÍSTICAS

- Áreas de abordaje
- Señalización
- Rampas de acceso
- Texturas de guía y advertencia
- Descansos
- Escaleras con huella y contrahuella diferenciadas
- Puertas corredizas
- Iluminación exterior



Imagen: Exclusión
Foto: www.diaadia.com

SERVICIOS SANITARIOS CARACTERÍSTICAS

- Localización: Accesibles, próximos a circulaciones principales
- Señalización: Demarcados con el símbolo internacional de accesibilidad
- Dimensiones: 2,25 metros x 1,55 metros en planta
- Circulación: Espacio mínimo de 1,50 metros de diámetro.
- Puerta: ancho mínimo de 0,90 metros o superior con apertura hacia afuera.
- Lavatorio: Ubicado a no más de 0,80 metros de altura.
- Accesorios: Tomas, luces o alarmas ubicados entre 0,85 y 1,10 metros desde el N.P.T.

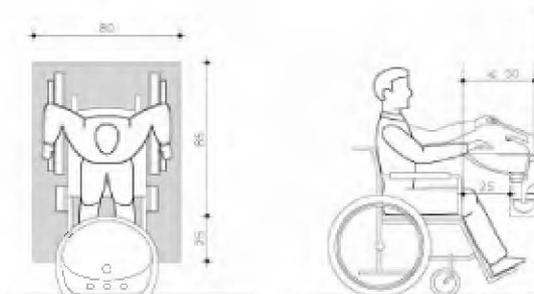


Imagen: Sanitarios
Foto: CNREE

SEÑALIZACIÓN CARACTERÍSTICAS

- Forma, color, grafismo y contraste bien definidos.
- Iluminación.
- Evitar reflejos o deslumbramientos
- Caracteres legibles.
- Componente auditivo con señal lumínica
- Ubicación accesible.
- Señalizar distribución espacial.
- Indicar cambios de nivel o voladizos menores a 2,1 metros.



Imagen: Señalización
Foto: CNREE

INTERIOR DE EDIFICIOS

PASILLOS

1.2 m espacio libre
Señalización con texturas
Radios de giro no menores a 1.5m
Piso regular antideslizante
Altura libre de circulación a 2.1m del NPT

ESCALERAS

Textura de guía y aviso
Información de número de piso en braille
Huellas máximo 18 cm contrahuellas mínimo 27 cm
Pasamanos dobles continuos
Espacio bajo escaleras ocupado por elemento detectable a nivel de piso

SALIDAS DE EMERGENCIAS

Minimizar las posibilidades de emergencia
Brindar rutas de evacuación y espacios de refugio seguros
Señalización accesible en rutas de evacuación



Imagen: Puerta emergencia
Foto: peruportal.com